

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



EL MÉTODO DE ESTUDIO: EL SER-3 Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO, DE LOS ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, AYACUCHO- 2012.

PRESENTADA POR

Bach. Juan José URIBE TAPAHUASCO

ASESORA: Mg. BLANCA B. RIVERA GUILLÉN

AYACUCHO – PERÚ

2014

A mi esposa e hijos por su apoyo incondicional para alcanzar una meta más en mi desarrollo académico.

AGRADECIMIENTO

A Dios por demostrarme tantas veces su existencia y darme fuerzas y claridad intelectual para enrumbar mi camino hacia el logro de mayores niveles académicos y profesionales.

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y a la Sección de Posgrado de Educación, por forjar profesionales competentes.

A la Escuela Académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas y a los estudiantes, por las facilidades brindadas para acceder a la muestra en estudio.

Al Dr. Mario Marcial Almonacid Cisneros por su apoyo para la aplicación y evaluación del Método: EL SER-3

Mi reconocimiento a la asesora Mg. Blanca Rivera Guillén, por su exigencia en la calidad y la necesidad de presentar este informe de investigación.

ÍNDICE

RESUMEN	i
ABSTRACT	li
Introducción	1
CAPÍTULO I	
1 El problema de investigación	6
1.1 Identificación del problema	6
1.2 Descripción del problema	7
1.3 Formulación del problema de investigación	10
1.3.1 Problema general	10
1.3.2 Problemas específicos	10
CAPÍTULO II	
2. Objetivo de la Investigación	12
2.1 Objetivo general	12
2.2 Objetivos específicos	12
2.3 Justificación de la investigación	13
CAPÍTULO III	
3. Marco teórico	14
3.1 Antecedentes de la investigación	14
3.2 Bases teóricas	18
3.2.1 Marco histórico	18
3.2.2 Enseñanza de habilidades para el estudio	23
3.2.3 Relevancia de las habilidades para el estudio	26
3.2.4 El método de estudio	27
3.2.4.1 Concepto de método	27
3.2.4.2 Concepto de estudio	28
3.2.4.3 El método de estudio	28
3.2.5 Características de los métodos de estudio	31
3.2.6 Clasificación de los métodos de estudio	34
3.2.7 Rendimiento académico	43
3.2.8 Variable del rendimiento académico	45
3.2.9 Factores del rendimiento académico	46
3.2.10 Características del rendimiento académico	47
3.2.11 Niveles de rendimiento académico	48
3.2.12 Factores que influyen en el rendimiento académico universitario	49
3.2.13 Evaluación del rendimiento académico	50
3.2.14 Enfoques acerca del concepto de evaluación	53
3.2.15 Relación entre el rendimiento académico y el método de estudio	54
3.2.16 Necesidades de los programas de métodos de estudio y modalidades de aplicación en el nivel superior	55

3.3	Definición de términos	59
CAPÍTULO IV		
4	Hipótesis y variables	61
4.1	Hipótesis	61
4.1.1	Hipótesis nula	61
4.1.2	Hipótesis alterna	61
4.2	Variables	62
4.2.1	Variable independiente	62
4.2.2	Variable dependiente	62
4.3	Operacionalización de las variables	62
4.3.1	El método de estudio EL SER 3	62
4.3.2	El rendimiento académico	63
CAPÍTULO V		
5	Metodología de la investigación	64
5.1	Metodología	64
5.2	Tipos de estudio	65
5.2.1	Tipo de investigación	65
5.2.2	Nivel de investigación	66
5.3	Diseño de investigación	66
5.4	Población y muestra	67
5.4.1	Población	67
5.4.2	Muestra	67
5.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	67
5.6.1	Técnicas de recolección de datos	67
5.6.2	Instrumentos de recolección de datos	68
5.8	Procesamiento y análisis de datos	71
CAPÍTULO VI		
	Resultados	72
	Prueba de hipótesis	78
CAPÍTULO VII		
	Discusión	84
	Conclusiones	90
	Recomendaciones	92
	Referencia bibliográfica	93
Índice de anexos		
	Anexo 1 Prueba de conocimientos	
	Anexo 2 Guía de observación	
	Anexo 3 Consolidado de la prueba pedagógica	
	Anexo 4 Plan de clase	
	Anexo 5 Contenido temático	
	Anexo 6 Fichas de validación de instrumentos	
	Anexo 7 Matriz de consistencia	

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general, establecer el grado de influencia del método de estudio: EL SER-3 en el rendimiento académico de los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2012.

En el aspecto metodológico, el tipo de investigación es aplicado, porque permitió resolver uno de los serios problemas del bajo rendimiento académico con un nivel de investigación explicativo, ya que reveló el grado de influencia del método de estudios EL SER-3 en el rendimiento académico de la asignatura de DE-102 Introducción a las Ciencias Jurídicas. La muestra fue no probabilístico intencional conformada por 31 estudiantes de la serie 200 de la Escuela de Formación Profesional de Derecho.

Como técnicas de recolección de datos se utilizaron: la observación estructurada y la evaluación cognitiva; el primero permitió medir el grado de eficacia del método de estudio EL SER-3 y el segundo comprobó el grado de influencia en el rendimiento académico en los estudiantes de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas.

Los resultados muestran una evolución en el nivel de aprendizaje; así, en la dimensión datos se supera de 7 (23.66%) a 22 (70.97%) resultado centrado en una comprensión adecuada de lo leído. En la dimensión hechos, superan de 9 (29.03%) a 22 (70.97%) logrando un buen nivel de acierto en sus respuestas; finalmente, en la dimensión conceptos, la evolución de los aprendizajes, asciende de 11 (35.48%) a 24 (77.42%), resultados que confirman la eficacia del método de estudio. En conclusión, según el estadígrafo de Rangos de Wilcoxon, el método de estudio El SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico ($Z = 8,983$; $p < 0,05$).

Palabras claves. Método/comprensión/organización de la información.

ABSTRACT

The present study had as general objective: To establish the grade of influence of the study method: EL SER-3 in the level of academic yield in the subject of Introduction to the Juridical Sciences, in the students of the series 100 of the School of Professional Formation of Right, National University of San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho - 2012.

As technical of gathering of data they were used: the structured observation and the evaluation cognitiva; the first one allowed to measure the grade of effectiveness of the study method THE BE-3 and the second it checked the influence grade in the academic yield in the students from the subject of Introduction to the Juridical Sciences.

The results show an evolution in the learning level; this way, in the dimension data it is overcome of 7 (23.66%) at 22 (70.97%) result centered in an appropriate understanding of that read. In the made dimension, they overcome of 9 (29.03%) at 22 (70.97%) achieving a good success level in their answers; finally, in the dimension concepts, the evolution of the learnings, ascends of 11 (35.48%) at 24 (77.42%), results that they confirm the effectiveness of the study method. In conclusion, according to the statistician of Ranges of Wilcoxon, the study method The BE-3 it influences significantly in the academic yield ($Z = 8,983$; $p < 0,05$).

Key words. Method/ knowledge/ organization of the information.

INTRODUCCIÓN

Compartimos los conceptos elaborados por Reyes Sánchez y otros (1998) en la investigación realizada con alumnos ingresantes que cursaban las asignaturas básicas de matemática y física de la carrera de Ingeniería Agrícola. Los investigadores sostienen que el concepto de hábitos de estudio está íntimamente relacionado con el manejo de métodos y técnicas adecuadas para leer y tomar apuntes, con la apropiada distribución del tiempo, la concentración en el estudio, el lugar para estudiar, entre otras. Es decir, es muy importante organizar y desarrollar su propio proceso de aprendizaje.

Refiere, Vildoso Gonzales (2003) que el método de estudio es el camino adecuado para llegar a un fin propuesto, los modos de hacer operativa la actitud frente al estudio y el aprendizaje, favorecen la atención y la concentración, al mismo tiempo que exigen distinguir lo principal de lo secundario, e implica no solo lo visual y auditivo, sino también la escritura, reduciendo la dispersión o haciéndola evidente para el propio sujeto.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (serie 200) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el 35.5% de los estudiantes presentan un nivel de rendimiento académico inferior al promedio y un porcentaje considerable de 45.2% se ubican en el nivel deficiente, es decir no utiliza

métodos de estudio; este problema directamente relacionado con el aprendizaje de los estudiantes universitarios, motivó el interés de investigar: El método de estudio EL SER-3 y su influencia en el rendimiento académico en los estudiantes de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho- 2012.

El objetivo general fue establecer el grado de influencia del método de estudio EL SER-3 en el nivel de rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2012. Y como objetivos específicos se propuso:

- Determinar el nivel de influencia del método de estudio EL SER-3 en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2012.
- Determinar el nivel de influencia del método de estudio EL SER-3 en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2012.
- Determinar el nivel de influencia del método de estudio EL SER-3 en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie

200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2012.

De este panorama surgió la siguiente hipótesis central:

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Hipótesis secundarias:

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación

Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Con respecto al diseño metodológico, el tipo de investigación fue aplicada, porque permitió resolver uno de los serios problemas del bajo rendimiento académico en la asignatura de DE-102 Introducción a las Ciencias Jurídicas a partir de la aplicación rigurosa del método de estudio denominado EL SER-3. El nivel de investigación fue explicativo, porque reveló los cambios cognitivos en los estudiantes. Contrastando la hipótesis se concluye que:

La aplicación adecuada del método de estudios EL SER 3 en los estudiantes de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas de la Serie 200 mejora significativamente el nivel de rendimiento académico; por otro lado, las dimensiones e instrumentos del método de estudio EL SER - 3 (exploro, leo, subrayo, esquematizo, resumo, recuerdo, repaso), aplicados sistemáticamente, constituyen no solo una forma de adquirir conocimientos, sino también de solucionar conflictos, que les ayudará posteriormente a desenvolverse exitosamente en la vida profesional y ciudadana.

La presente investigación está estructurada del siguiente modo: El Capítulo I aborda el problema de la investigación, centrada en la identificación, descripción y formulación del problema. El Capítulo II desarrolla los objetivos de la investigación, tanto generales como específicos. El Capítulo III precisa el marco teórico: los antecedentes de la investigación, las teorías y enfoques referidos al rendimiento académico y el sistema conceptual. El Capítulo IV integra las hipótesis, variables y la operacionalización (dimensiones, indicadores e ítems). El Capítulo V hace referencia a la metodología de la investigación: tipo, nivel y

diseño de la investigación, población, muestra, métodos, técnicas, instrumentos de recolección de datos y procesamiento. El Capítulo VI muestra los resultados cuantitativos en cuadros estadísticos. El Capítulo VII presenta la discusión, contrasta los resultados del estudio con aportes bibliográficos. Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del problema

El rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas se expresa en bajos índices académicos. En el semestre 2012-I, de la serie 200, el 22% de los estudiantes obtuvieron un índice académico inferior a 10. Este resultado es preocupante, toda vez que se trata del potencial humano para el ejercicio del Derecho, formado para resolver los problemas legales y de administración de justicia, especialmente en la Región.

En Ayacucho, no existen estudios sobre los sistemas de aprendizaje y las modalidades de estudio de los estudiantes universitarios. En efecto, su diagnóstico en estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas es una necesidad apremiante. Es innegable que la carrera profesional de Derecho y Ciencias Políticas exige profesionales capaces de desenvolverse en los diferentes escenarios que plantean el ejercicio de la abogacía y la administración de justicia en nuestra Región y el País.

Las consideraciones descritas anteriormente despertaron el interés para investigar El Método de Estudio EL SER-3 y su influencia en el rendimiento académico, de los estudiantes de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas de la Escuela de Formación

Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho- 2012.

1.2 Descripción del problema

Según el Informe de la Unidad Europea de Eurydice - **UEE, (2007)** aproximadamente en una de cada cinco instituciones educativas se brinda enseñanza sobre métodos de estudio, principalmente a los estudiantes de los cursos superiores. Del mismo modo, los directores de algunas instituciones educativas afirman que la enseñanza sobre métodos de estudio estaba reservada para aquellos estudiantes que expresaban su firme intención de permanecer en la universidad. Sin embargo, veintisiete instituciones educativas confirmaron que los métodos de estudio eran tratados solamente en el contexto del trabajo regular de clase, de manera aislada, lo que no garantiza la aplicación adecuada cuando se enfrentan a un problema nuevo o una situación desconocida.

Agregan que los estudiantes pueden conocer teóricamente los métodos de estudio, pero no garantizan la eficiencia de su aplicación en el estudio. Otro resultado sustancial es que los estudiantes, aunque conozcan muchos métodos, mostraron incapacidad para seleccionar un procedimiento adecuado, ya sea para asimilar, comprender, organizar o procesar la información. En consecuencia, el problema no solo es de desconocimiento sino de aplicación inadecuada.

En el caso de nuestra región, y específicamente la universidad, el problema se hace mayor atendiendo al hecho de que en la Educación Básica Regular no se considera la enseñanza de métodos de estudio, así los aprendizajes son desarticulados y puntuales, referido básicamente al examen, sin ninguna relación con los conocimientos que se adquirirán posteriormente, y menos con su cotidianidad. Esta debilidad para quienes ingresan a la Universidad, debe ser superado con el apoyo de los docentes; dada a la complejidad de los contenidos en este nivel, de no aplicar un método de estudios, el estudiante se encontrará con un conjunto de enunciados, y se limitará a repetir sin comprender su significado, ni su importancia para su vida presente y futura como profesional.

Zubizarreta, A. (s.a) afirma que la vida intelectual no solo es pregunta, sino también hallazgo y sistematización de las respuestas casi siempre provisionales. Es un aprendizaje constante, un hábito de escuchar y de leer atentamente. Sin el trabajo diario de estudiar seriamente comprendiendo, ordenando, usando la memoria asociativa no es posible un vigoroso desarrollo y una auténtica disciplina de la inteligencia.

El autor mencionado no deja de tener razón al expresar las actividades que debe cumplir el estudiante universitario para lograr un rendimiento académico eficiente; sin embargo, para concretar dichas acciones se requiere de un profundo conocimiento y una aplicación adecuada de los métodos de estudio. En tanto, el estudio y el

aprendizaje serán entendidos como un proceso, el primero enfatiza en el proceso en sí y el último en el resultado.

Según los resultados del cuestionario de la encuesta que se les aplicó a los estudiantes de la serie 200 de la Escuela de Formación Profesional de Derecho y Ciencias Jurídicas, referente al conocimiento sobre métodos de estudio; encontramos que, el 76% desconocen cualquier método de estudio, lo cual se refleja en la dificultad para redactar y expresar sus ideas de manera coherente, una marcada ineficiencia para utilizar las herramientas intelectuales, asumir y comprender su vida, su historia, para transformarla; además, de la ausencia del hábito de lectura; con dificultades para desarrollar habilidades imaginativas y resolver las tareas necesarias y los problemas de la vida cotidiana de manera eficiente; lo que les genera dificultad para entender diversos documentos, seguir instrucciones escritas, para interactuar con las tecnologías de la información y la comunicación. Puesto que tienen dificultades para trabajar con un procesador de texto y utilizar un navegador web; así mismo, presentan un bagaje cultural limitado y su atención y concentración no se dirige hacia el razonamiento.

En términos generales, el nivel de rendimiento académico que presentan es relativamente bajo, se desmotivan, abandonan los estudios superiores, muestran desconcierto y angustia en la complejidad de sus quehaceres intelectuales y no logran aclarar su

conciencia de responsabilidad frente al sentido de la tarea que exige la universidad.

Del mismo modo, no cuentan con los instrumentos y las estrategias para operar con eficiencia y asegurar la eficacia de su inteligencia en todos sus propósitos. De este panorama surge la interrogante de carácter general.

1.3 Formulación del problema de investigación

1.3.1 Problema general

¿Cómo influye el método de estudio EL SER-3 en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho - 2012?

1.3.2 Problemas específicos:

¿Cómo influye el método de estudio EL SER-3 en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho - 2012?

¿Cómo influye el método de estudio EL SER-3 en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho - 2012?

¿Cómo influye el método de estudio EL SER-3 en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho - 2012?

CAPÍTULO II

2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Objetivo general

Establecer el grado de influencia del método de estudio EL SER-3 en el rendimiento académico de los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

2.2 Objetivos específicos

Determinar el nivel de influencia del método de estudio EL SER-3 en la dimensión cognitiva del rendimiento académico de los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Determinar el nivel de influencia del método de estudio EL SER-3 en la dimensión procedimental del rendimiento académico de los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Determinar el nivel de influencia del método de estudio EL SER-3 en la dimensión actitudinal del rendimiento académico de los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la

3 Justificación

Justificación teórica: La presente investigación nos permitió ampliar la literatura referida a las dos variables: El método de estudio EL SER-3, y el rendimiento académico, así mismo contrastamos y reafirmamos la validez del método aplicado en nuestra realidad que es la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Del mismo modo, los resultados de la investigación servirán como complemento teórico para ser replicado en otros contextos.

Justificación Práctica: El resultado de la investigación es producto de la aplicación concreta (experimentación), de los procedimientos del método de estudio EL SER-3 en una muestra de 31 estudiantes universitarios, además es una respuesta objetiva orientada a la solución de un problema real, que es el bajo nivel de rendimiento académico. Los que son fundamentos suficientes para considerar valiosa la presente investigación.

CAPÍTULO III

3 MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes de la investigación

Meléndrez Rivera, Carlos A. (2011) en la tesis “*Los métodos de estudio utilizados por el alumno en el nivel medio superior*” refiere que existe un alto índice de deserción escolar, del 100% de estudiante que ingresan a la universidad el 69% al poco tiempo se retiran. El análisis realizado muestra que hay un predominio de malos hábitos de lectura y no cuentan con un método de estudio, situación que no garantiza un aprendizaje significativo. Sin embargo, el 31% de los estudiantes sí utilizan diversos métodos de estudio y sus resultados académicos son satisfactorios.

En realidad, la presencia de altos índices de estudiantes universitarios que se retiran en los primeros semestres de estudio, se debe a la desarticulación entre los estilos de aprendizaje de los estudiantes provenientes de las instituciones educativas rurales, las metodologías empleadas, impidiendo el desarrollo sostenible de métodos de estudio propios de los estudiantes.

Mena, Analía y otros (2009) en la investigación que realizaron titulada *Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento de alumnos ingresantes*, arriban a los siguientes resultados: El 40% de los alumnos realizan síntesis, esquemas, cuadros, etc. en su aprendizaje, lo que muestra el uso de estrategias de aprendizaje. Mientras que más de la

mitad (60%) busca ayuda siempre y muchas veces cuando tiene dificultades en su aprendizaje. También concluyeron que alrededor del 40% no relaciona el tema que estudió con otros temas estudiados y es bastante elevado el porcentaje de alumnos que no recurre a otros textos para profundizar algunos conceptos. En general es muy bajo el porcentaje de alumnos que utilizan métodos de estudio apropiados para la adquisición de conocimientos.

Mendoza Rodríguez, J. (2009) en su investigación titulada: *Métodos de estudio*, partió del problema que en los primeros ciclos o semestres de educación superior hay un alto índice de fracaso académico. Muchos estudiantes fracasan porque carecen de hábitos y métodos de estudio, no comprenden lo que leen y poco o nada recuerdan, no procesan adecuadamente la información. Sin embargo, un número reducido de estudiantes utilizan métodos para estudiar, se disciplinan en un horario de trabajo intelectual, planifican el estudio y logran aprendizajes significativos. En consecuencia, la aplicación de herramientas y estrategias para aprender incide directamente en la reducción del número de estudiantes desaprobados y finalmente en la mejora de la calidad educativa. Los métodos de estudio como aplicación de procedimientos, técnicas, conjunto de acciones y estrategias que realiza el estudiante para aprender contenidos de las diversas asignaturas garantiza el logro de los resultados académicos.

La integración de los estudiantes a la vida universitaria, su paulatina adaptación a las metodologías aplicadas, tienen como resultados lógicos la mejora del rendimiento académico. En el caso de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, este proceso se complica pues sus horarios lectivos, especialmente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, son dispersos.

En efecto, Giménez Ortega, J. y González Torres, J. (2006) en la tesis titulada: "*Método de estudio*", proponen como objetivo principal aprender a estudiar con mayor eficacia siguiendo pasos o fases que los lleven a obtener el resultado deseado. En este contexto, proponen un método de estudio que consta de seis fases delimitadas, enlazadas y estructuradas adecuadamente. Estas fases son: pre lectura, lectura comprensiva, nota al margen, subrayado, esquena o resumen y memoria. Así mismo, afirman que el método es muy eficaz para aprender, pues los estudiantes que lo aplicaron, la mayoría de ellos mostraron resultados satisfactorios. Las seis actividades se complementan con el desarrollo de un cuestionario que determina el grado de asimilación de la información. Concluyen que estudiar con un método es garantizar el aprendizaje de los estudiantes universitarios a largo plazo.

En los estudios realizados por Yuste (1987) y García Nieto (1989) se concluye que los alumnos mejor calificados obtienen puntuaciones más elevadas en su actitud hacia el estudio, motivación y planificación de trabajo, de tal forma que los universitarios con mayor rendimiento académico desarrollan también aspectos de naturaleza motivacional y cognitiva de mayor rango que los considerados como fracaso escolar y

dificultades de aprendizaje (76%). El 24% de los alumnos que dominan las estrategias y las técnicas de estudio y de aprendizaje emplean frecuentemente métodos que incluye el control activo del propio estudio, la observación, planificación y comprobación de la eficacia de las habilidades utilizadas, con predominio del uso de la motivación, de las habilidades cognitivas y de la meta cognición en sus procesos de aprendizaje.

Agrega que, la motivación por el estudio es uno de los factores más importantes para alcanzar logros alentadores, esta estimulación tiene dos componentes centrales: el medio donde se realizan los estudios, aulas adecuadas, bibliotecas implementadas, servicios eficientes; en segundo lugar, el convencimiento de que el esfuerzo que realiza el estudiante al asistir a la Universidad y permanecer en ella será compensado cuando egrese, siendo un profesional con las capacidades básicas para no ser excluido en un mercado laboral cada vez más competitivo.

En la investigación realizada por Yuste y García Nieto, los métodos de estudio están relacionados con los entornos, siendo uno de los factores centrales la competencia entre estudiantes por alcanzar conocimientos sustantivos. En el proceso de aprendizaje la metacognición tiene un valor central, quiere decir los factores periféricos al hecho mismo de estudiar, revistiendo particular importancia el ambiente que estimula, a través de elementos aparentemente incoherentes en correspondencia al objeto de estudio se relacionan con el objetivo final del estudiante.

Los autores mencionados confirman la importancia de los métodos de estudios para alcanzar logros educativos significativos.

3.2 Bases teóricas

3.2.1 Marco histórico

Abordar el tema de las estrategias de aprendizaje no es una tarea fácil, no solo por la complejidad del término, sino también por la cantidad de aspectos y factores implícitos.

Desde la reflexión de Ontoria, (1999) tradicionalmente se priorizó el estudio de las estrategias de enseñanza encaminadas a adquirir conocimientos, destrezas, habilidades para consolidar una personalidad definida. Además se tomó en consideración tanto el medio de enseñanza como las estrategias de instrucción y los contenidos; pero no se prestó especial atención en estudiar a profundidad la naturaleza de los procesos involucrados (adquisición, representación, recuperación y transformación del conocimiento).

Este interés por los procesos creció debido especialmente a los aportes de la corriente pedagógica cognitivista, que hizo modificar el énfasis de la psicopedagogía de aprendizaje, concediendo al estudiante un rol más activo en el desarrollo didáctico. En la actualidad hay una gran preocupación en cómo aprender y asimilar la información de manera significativa, más que los simples contenidos curriculares.

Infiriendo diríamos que, estos procesos que tradicionalmente definieron el punto de partida de la enseñanza-aprendizaje, como difusión de los contenidos propuestos en el currículo, no considera los saberes previos del estudiante, ni sus modos de aprendizaje, impidiendo que puedan desarrollar métodos de estudios eficientes y propios. Las técnicas de estudio que se aplicaron durante muchos años, y que aún hoy se mantienen en las aulas como únicas, están orientadas al aprendizaje memorístico.

Como nos señala el autor citado, los métodos que se trata de imponer en el aula, son memorísticos, basados en una serie de técnicas, como las fichas y otras formas de almacenamiento de la información, accesorias a la memoria del estudiante; el objetivo es que al final del proceso redacten una monografía sobre temas significativos, de acuerdo a cánones y a los conocimientos transcritos en el aula, donde la innovación, la creatividad y los saberes propios son aparentemente factores de demérito para el trabajo estudiantil.

Los objetivos de estas técnicas buscan el refuerzo de la memorización de conocimientos, sin considerar que la comprensión es un referente principal. Para llevar a la práctica el nuevo enfoque cognitivista que surgió en los años cincuenta del siglo XX y que orienta la investigación hacia la adquisición de conocimientos; surgen las técnicas cognitivas, con el objetivo de potenciar el proceso de pensamiento mediante la

relación entre los conceptos y los hechos. El predominio del constructivismo y el procesamiento de la información fueron creando nuevas técnicas y estrategias que se implantaron a partir de la década de 1980; a pesar de la confusión terminológica creada, lo que se intenta en estos últimos años es partir de la comprensión del significado de la información para que, una vez seleccionado lo esencial, se incorpore al pensamiento personal o social construyendo aprendizajes significativos.

Ontoria y otros (1999) afirman que las técnicas de estudio, identificadas con un enfoque conductista, se confrontan con técnicas y estrategias de aprendizaje en la concepción cognitiva.

Beltrán (1993) establece una distinción diacrónica entre habilidades y técnicas. Así afirma que, las técnicas de estudio además de estar dirigidas al aprendizaje memorístico que al aprendizaje significativo, no guardan relación alguna con la temática, ni con el contexto del currículo, por lo que, de ser eficaces, resultan difícilmente transferibles a otras áreas escolares. Las estrategias de aprendizaje se sitúan en un nivel distinto, haciendo referencia a operaciones o actividades mentales que facilitan o desenvuelven procesos de aprendizaje escolar. La estrategia por sí misma es más propositiva, y encierra dentro de ella un plan de acción o una secuencia de actividades organizadas, favoreciendo un aprendizaje significativo, motivado e independiente. Entendidas así, enlazan directamente con el enfoque cognitivo actual

de los procesos didácticos, que dedicaron mucho esfuerzo a descubrir conexiones entre procesos de aprendizaje y de instrucción, es decir, entre la naturaleza del verdadero aprendizaje instructivo en el que las estrategias ocuparían un lugar privilegiado.

Una de las ventajas del enfoque de estrategias de aprendizaje sobre las de técnicas de estudio, es que su enseñanza no está restringida a niveles superiores; se puede realizar a edades tempranas como la que corresponde a la educación infantil. Las estrategias básicas de aprendizaje probablemente se adquieren en los primeros años de la escolaridad.

La optimización de la calidad de las estrategias de aprendizaje alcanza en la actualidad el distintivo de esencial para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el respaldo legal que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - LOGSE (1990) al contemplar, la necesidad de que el alumnado aprenda por sí mismo y alcance desarrollar capacidades y destrezas adecuadas al trabajo intelectual. Todo educador piensa simultáneamente en la enseñanza de contenidos, en el fortalecimiento de estrategias de aprendizaje. Sin embargo, con frecuencia transmiten contenidos.

Los autores citados asumen que las técnicas de trabajo intelectual son eficaces (esquemas, resúmenes, síntesis, paráfrasis, análisis,

subrayado, etc.) y esperan que con la práctica constante los estudiantes cambien sus hábitos de estudio.

Consideramos que la forma eficaz de hacer suya un método de estudio, es incorporando a su cotidianidad, así la aprehensión de nuevos conocimientos se realiza de forma natural, como una actitud del estudiante. Para lograr esta actitud debemos tener en cuenta el origen y las formas de aprendizaje del estudiante, considerar sus saberes propios, como importantes aportes a los contenidos generales del curso y como parte de la diversidad, que bien aprovechada, hará que los conocimientos difundidos sean significativos, cambiando las actitudes del alumno, no solo frente a los estudios y entornos en que estos se dan, sino también frente a la vida.

Una de las características de la enseñanza tradicional de las técnicas de estudio es la denominada: "buena manera" (De la Torre, 1994), dando orientaciones de cómo sentarse, por donde debe entrar la luz, cuáles son las mejores horas para estudiar, que reglas mnemotécnicas debemos utilizar, orientaciones puntuales para los exámenes, etc. Todo esto suponía que había alguien que conocía los "trucos" del buen estudiar y que la eficacia estaba garantizada independientemente de quien los utilizara. Este carácter marcadamente prescriptivo, normativo y asociado al aprendizaje memorístico solo consiguió afianzar más a los alumnos en sus formas habituales de estudio.

Todo parece indicar que la enseñanza clásica de los métodos de estudio respondía a una formación descontextualizada y generalista, que buscaba el refuerzo de la memoria en la adquisición de conocimientos, sin que la comprensión fuese un referente importante. Esto nos indica que es necesario buscar alternativas complementarias para enseñar a estudiar.

A partir de la aprehensión de un método de estudio hasta hacerlo propio, el estudiante, descubrirá que el mundo en su totalidad puede ser igualmente aprehendido, si este método es compatible con las formas de aprendizajes cooperativos, entonces su pro actividad desarrollará y fortalecerá su liderazgo, desde aportes cuya eficiencia estará basada en el consenso del grupo en el que participa.

3.2.2 Enseñanza de habilidades para el estudio

“Tú enseñas ciencia; muy bien; yo me preocupo en forjar los instrumentos para su adquisición...No es asunto tuyo enseñarles las diversas ciencias, sino proporcionarle la afición a ellas y los métodos de aprenderlas cuando esa afición madure. Este es sin duda un principio fundamental de toda buena educación”. (Rousseau, J. J. 1763)

Refiriéndonos a la cita de Rousseau fuera de su contexto, resulta sorprendentemente moderna, porque él aspiraba a desarrollar actitudes y métodos de aprendizaje aislada de la enseñanza formal, antes que la adquisición de conocimientos. En la actualidad la tendencia es diferente porque parten del principio que aprender a

aprender es una capacidad que debe desarrollarse simultáneamente. La enseñanza de habilidades para el estudio, es susceptible de crítica por no fundarse sobre este principio. Con demasiada frecuencia esa enseñanza constituye un elemento separado de las asignaturas. Puede que los estudiantes aprendan reglas de estudio, pero continúan apoyándose en los hábitos adquiridos en su aprendizaje anterior.

Este gran pensador francés, prócer de la Revolución Francesa, consideraba, en su obra *El Emilio*, que en los aprendizajes del niño y del adolescente, son fundamentales el libre albedrío, para elegir los temas que le interesa aprender, la comprensión y el amor de sus semejantes, especialmente de sus profesores y familiares. Contextualizando, en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga este enunciado, se refiere a la comprensión y aceptación crítica de saberes y formas de estudio que le son propios al alumno.

En la práctica universitaria, los docentes no deberían conformarse solo con enseñar qué aprender, sino que deberían prestar más importancia a enseñar cómo aprender (procesos de aprendizaje), de tal manera que la docencia considere no solo el enseñar contenidos, sino también la manera de lograrlos, en la línea afirmada por Nisbet y Shucksmith (1987) cuando expresan que el aprendizaje más importante es aprender a aprender, y el conocimiento más destacable es el de uno mismo.

En cuanto a las consecuencias pedagógicas del empleo de los métodos de estudio, consiste en utilizar los organizadores didácticos iniciales, que son los recursos previos como puentes cognitivos para la articulación de los nuevos conocimientos con aquellos que los alumnos disponen en su estructura cognitiva.

Según Monereo (1997) enseñar una estrategia supone cuándo y por qué se debe emplear un procedimiento, una actitud o un concepto determinado. El interés de la enseñanza de estrategias y métodos de estudio reside en la potencialidad que se le da al estudiante para controlar y regular sus procesos mentales de aprendizaje, lo que le permitirá mejorar su rendimiento y sobre todo su capacidad para aprender autónomamente a partir de sus propios recursos. La finalidad del desarrollo de habilidades de estudio y de aprendizaje escolar es lograr el éxito académico a través del dominio de técnicas y la generación de recursos e instrumentos por los estudiantes.

En efecto, el proceso cognitivo es continuo y permanente, el método de estudio orienta al estudiante, en la selección, jerarquización y archivamiento de la información; no se limita solo al éxito académico, que al final es solo un hecho anecdótico; influye también en la contextualización de toda la información que recibe, en la formulación de sus propias propuestas, sean académicas o no, y en sus formas

de relacionarse con sus entornos; la calidad de los aprendizajes depende de la aplicación eficiente del método de estudio.

3.2.3 Relevancia de las habilidades para el estudio

Revisando la literatura científica sobre el tema, y prestando atención a las necesidades sentidas y expresadas por los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores y padres) son múltiples las razones que ponen de manifiesto la importancia del tema y justifican la necesidad de una enseñanza activa de las estrategias de aprendizaje, no como una asignatura más del currículo, sino desde todas y cada una de las materias donde se enseñe de manera eficaz e integrada. El trabajo intelectual para que sea eficaz se apoya en una forma adecuada de descubrir, en una metodología que posibilite aprendizajes duraderos.

Ayuso Velar y otros (1994), siguiendo a Harley (1986), citan tres razones que justifican la necesidad de utilizar las técnicas de estudio:

- Cantidad considerable de información con la que se enfrentan los estudiantes.
- Mayor conciencia para fortalecer habilidades y aplicar técnicas de aprendizaje con el fin de procesar eficazmente la información acumulada.
- Propiciar un protagonismo de la persona como procesador activo de la información que codifica, interpreta y utiliza en su contexto.

Finalmente, es la forma de desarrollar una disciplina intelectual para la vida, acceder a distintos estamentos sociales y laborales, que demandan mayores capacidades y mejores destrezas, para un mundo laboral que le garantice superiores condiciones de supervivencia; es esa su principal motivación. Refiere De la Torre (1994) cuatro razones que justifican la necesidad de mejorar las habilidades de estudio que emplean los estudiantes y son: el marco jurídico, razones personales de los docentes y estudiantes, la articulación entre el rendimiento académico y las técnicas de trabajo intelectual y la necesidad de introducir cambios en las estrategias y técnicas de estudio.

3.2.4 El método de estudio

3.2.4.1 Concepto de método

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) nos dice que Método es el modo de obrar o proceder; podemos considerarlo como una disciplina en base a formas rutinarias de actuar, que hacen a las personas capaces de obrar, adquirir actitudes, conocimientos, objetos y formas de relacionarse, con un fin preestablecido.

Lo que podemos agregar a este concepto es que el método, es un conjunto de procedimientos debidamente articulados, orientados al logro de objetivos o metas.

3.2.4.2 Concepto de estudio

Para la misma fuente, el estudio es el hábito o costumbre que cada uno tiene y observa, trabajo orientado al aprendizaje

cognitivo, es además la forma que tenemos de aproximarnos a los conocimientos, procesos y realidades, descubriendo distintas visiones, formas de pensar, de interpretar los hechos y de convivir.

Específicamente, en el campo de la pedagogía, el estudio es un proceso mediante el cual se adquiere conocimientos o información orientados a resolver problemas.

3.2.4.3 El método de estudio

García Huidobro, Cecilia (2000) define el método de estudio como el conjunto de procedimientos para lograr una cultura estudiantil que se desarrolla a través de la repetición de actos, que con la práctica permanente se formará el hábito, transformándose luego en actitud frente a la situación de estudio. A través de esta práctica el estudiante descubrirá que el estudio depende de cada uno, logrando una disposición especial.

Considerando el aporte de García afirmamos que el estudio es una actividad personal consciente y voluntaria para comprender, profundizar conocimientos y experiencias, poniendo en funcionamiento nuestras capacidades intelectuales. Además, estudiar se entiende como una acción para adquirir conocimientos, información y desarrollar habilidades, con el fin de aplicar en la vida profesional y cotidiana.

El estudio como actividad voluntaria exige dedicación y tiempo, concentración, condiciones mínimas, tranquilidad y equilibrio emocional, debe ser adecuadamente estimulado; con un método de estudio adecuado, este estímulo está en el resultado final, ser un profesional competente y reconocido; aprehender conocimientos indispensables para alguna actividad, mejorar sus condiciones laborales, académicas o aprobar una asignatura. Todos los estímulos señalados los debe posibilitar la Universidad, cuando el estudiante percibe en su centro de estudios: la escasa calidad del desarrollo de los cursos, aplicación de metodologías y estrategias inadecuadas, docentes sin especialización, que no garantizan el logro de las metas, optan por abandonar los estudios como una respuesta a la frustración producida.

Infiriendo diríamos que el estudio, es un proceso mediante el cual se aprende. Del mismo modo, significa atención concentrada hacia un tema, con el propósito de adquirir información acerca de él, de resolver problemas relacionados con él, de buscar las relaciones causales de los problemas. Se caracteriza por tener objetivos claros, ser intencional, voluntario y deliberado. Para un estudio adecuado debemos organizar las tareas a cumplir a lo largo de una o varias sesiones de trabajo intelectual. En consecuencia, es

necesario plantearse interrogantes tales como: qué, dónde, cuándo, cómo, con qué contamos y para qué vamos a realizar procesos de aprendizaje.

Tanto el estudio como el aprendizaje son procesos. El primero enfatiza en el proceso y el segundo en el efecto, en su resultado. Estudiar es un proceso sistemático, organizado y exige condiciones elementales, tanto biológicas, psicológicas, como ambientales, materiales y temporales.

En consecuencia, el método de estudio es la vía, conjunto de pasos, procedimientos, técnicas que nos orientan al logro del aprendizaje significativo. Del mismo modo, podemos definir como la organización mental y física para lograr en forma eficiente un fin determinado, es una organización secuenciada para lograr aprendizajes significativos.

El estudio y el aprendizaje constituyen la razón de ser del estudiante, constituyéndose en el centro de sus preocupaciones, pues estos, junto con las nuevas formas relacionales que obtiene en la Universidad, cambian sus actitudes, adecuándolo a la vida profesional, a la que accederá una vez que concluya su etapa universitaria.

3.2.5 Características de los métodos de estudio

Ospina, M. (2011) propone como características de los métodos de estudio, los siguientes:

a. Características que facilitan el aprendizaje. En este aspecto tenemos el subrayado, comprender y asimilar el contenido, postura activa durante la lectura, identificación rápida de las ideas principales y secundarias relaciones para conseguir una visión de conjunto.

Las técnicas de estudio poseen diferentes características necesarias para ese fin, como leer de forma adecuada, redactar ensayos de manera correcta, elaborar resúmenes, presentar trabajos escritos, formularse preguntas, desarrollar procesos para descubrir o exponer temas, planificar y organizar el tiempo, utilizar un plan semanal y diario, aprovechar las horas libres para repasar lo estudiado, emplear estrategias para recoger y seleccionar la información, esquemas y mapas conceptuales.

Consecuentemente, estudiar implica mucho más esfuerzo de lo que imaginamos, es comprender y asimilar la información que requerimos. En este contexto, la educación debe orientarse al desarrollo de procesos que fundamenten las dimensiones cognitivas, actitudinales, aptitudinales y las habilidades de las personas, ya que la finalidad es adquirir pautas de trabajo para aplicar a lo largo de la vida: académica, profesional y cotidiana. Estudiar es desarrollar sistemas de recordar lo aprendido, hacer uso de la memoria asociativa, fijar el conocimiento, utilizar técnicas

de retención y de evocación.

Un “buen estudiante” es un buen planificador. Aprovecha las horas libres para repasar lo estudiado. Los inadecuados hábitos de estudio que tienen la mayoría de los estudiantes universitarios afectan su rendimiento académico, porque aún no han comprendido que planificar rentabiliza el tiempo. Los estudiantes en muchos de los casos no cuentan con condiciones favorables dentro del contexto familiar y laboral (lugar y ambiente adecuado) para desarrollar los hábitos de estudio. Condiciones físicas. Nuestro ritmo de estudio diario debe ser controlado, dormir bien, consumir una dieta sana, realizar ejercicios físicos, practicar una buena respiración, todo ello favorecerá a fortalecer la concentración y realizar un eficiente trabajo intelectual.

Para que el método de estudio se convierta en una práctica cotidiana, que cambie las actitudes del estudiante y le permita acceder a conocimientos cada vez más complejos, es necesario que esté adecuadamente planificado en el espacio y en el tiempo, no debe interferir, ni ser interferido, con otras actividades vitales, por ejemplo dormir, alimentarse, relacionarse socialmente; debe cambiar también el entorno inmediato en el que habita; pues, la adopción de una práctica cotidiana condiciona a las cosas

y espacios en que se ejercita, logrando privacidad y tranquilidad que permita su ejercicio intelectual.

Desde el planteamiento de Pantoja, Luís y otros (2009) el propósito del estudio es diseñar un modelo válido para la adquisición de hábitos de estudio. Los estudiantes tienen poca información de las materias que desarrollan en la universidad.

Otro aspecto es el lugar de estudio, para muchos estudiantes su habitación es solo un ambiente que sirve de cocina, dormitorio y sala de estudio, por lo tanto, no está preparado adecuadamente para estudiar y aprender. Actualmente, se tiene una idea reducida de los estudios universitarios, muchos lo han tomado como una continuación de la educación básica, no se considera como una actividad investigativa.

Otras características complementarias son: conocer el todo antes que las partes, este procedimiento moviliza los sentidos para comprender lo que se lee. Permite aplicar técnicas diversas en los procesos de comprensión, procesamiento y organización de la información.

En la Universidad, por la calidad y cantidad de información a la que accede el estudiante, es poco significativo el volumen de la que disponía en la escuela; este hecho exige desarrollar un método de estudio eficiente, no solo para acceder a ella y registrarlas para aprobar el examen; si no sobre todo para interpretar y contextualizar los conocimientos adquiridos a su realidad, convirtiendo la información en conocimientos significativos.

3.2.6 Clasificación de los métodos de estudio

A. Método de estudio SQ3R. E. Robinson (2000) propone el método de estudio SQ3R, que consta de cinco fases: explorar, preguntar, leer, recitar y repasar. A continuación, se explicará cada fase:

- **Explorar:** es observar el contenido para obtener una idea general del tema. Se complementa esta fase con una lectura rápida del material, motivo de estudio.
- **Preguntar.** Es formular interrogantes y acercarse al contenido en forma activa.
- **Leer.** Es un proceso implícito de percatamiento de las ideas fundamentales. Momento de aplicación de las técnicas de comprensión, organización y procesamiento de la información.
- **Recitar.** Es hacer uso de la memoria asociativa, repetir

lo que se ha captado, de preferencia las ideas fundamentales.

- **Repaso.** Es el proceso de explicar mental o verbalmente el contenido asimilado.

B. El método PIL3R. Es el acróstico de seis pasos, los que corresponden a un método de estudio creado por el Prof. S. P. Robinson (1998).

- **Panorama general.** Es leer brevemente las partes introductorias de la lección; los títulos y subtítulos, las ideas u oraciones centrales para intuir el contenido general y sus divisiones.
- **Identificación de las ideas fundamentales.** Es un proceso de lectura comprensiva y analítica para distinguir las ideas esenciales de las secundarias y otros medios de demostración.
- **Lectura.** Significa interactuar con un texto, comprenderlo y utilizarlo con fines específicos para ello se requiere del uso de técnicas y se constata la asimilación mediante interrogantes.
- **Rememoración.** Consiste en explicar de manera sencilla el contenido de la lectura, siguiendo un orden según la secuencia.
- **Reflexión.** Es meditar sobre el contenido, relacionarlos con lo que conocemos, si tienen o no significado real, cuál

podría ser su utilidad, descubrir nuevas relaciones y la esencia de los mensajes.

- **Repaso.** Etapa de discusión, se confronta, se elabora cuadros sinópticos, se gráfica, etc. hasta fijarlos significativamente el conocimiento.

C. El método “VILER”. Viene a ser un acróstico con cinco pasos. VILER es un método específicamente de lectura.

- **Visionar.** Consiste en tener una idea general y global del contenido a estudiar.

- **Interrogar.** Es plantear preguntas sobre los temas o ideas centrales. Captar lo que sugieren los títulos y encontrar las posibles respuestas. De esta manera la lectura tendrá un objetivo claro.

- **Leer.** Es establecer un diálogo con el autor, comprender sus pensamientos, descubrir sus propósitos, hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas en el texto. Leer es también relacionar, criticar o superar las ideas expresadas; no implica, aceptar tácitamente cualquier proposición.

Recomienda, aplicar lectura silenciosa comprensiva teniendo en cuenta dos aspectos básicos: capacidad de comprensión y aceptación de las dificultades para superarlas.

- **Explicar.** Es realizar un análisis del contenido de la lectura y exponer lo comprendido.

- **Resumir.** Es condensar el contenido del texto.

(Disponible en: www.formacionsistemica.org/VILER.ppt)

Recuperado el 12-05-2014)

D. El método de estudio: EL – SER 3. Con el presente método de estudio se procedió la experimentación del aprendizaje en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, con los estudiantes de la serie 200 de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de nuestra Tricentenario Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Con las iniciales de las técnicas que se utilizarán se forma el nombre con el que, denominaremos: EL - SER 3. El método consta de siete pasos agrupados en tres dimensiones: técnicas de comprensión de la información (exploración, lectura, recuerdo y repaso), técnicas de procesamiento de la información (subrayado y resumen) y técnica de organización de la información (esquematización).

Técnicas de comprensión de la Información

- Exploración
- Lectura
- Recuerdo
- Repaso

MÉTODOS DE ESTUDIO EL SER 3

Técnicas de Procesamiento de Información

- Subrayado
- Resumen

Técnicas de la Organización de la Información

- Esquematización

a. **Exploración.** Antes de entregarse al estudio resulta conveniente dedicar unos minutos a examinar el material que tenemos, sea un libro o los apuntes.

b. Exploración del libro. Se realiza para captar lo global antes que lo particular, y así obtener una visión de conjunto sobre: el tema, las partes que lo integran y el enfoque. En la exploración se debe prestar atención a lo siguiente: Portada y tapa (el título, el nombre del autor, editorial, traductor, año de publicación, número de edición y presentación), así mismo el prólogo, el índice y los capítulos.

c. Exploración de los apuntes. No siempre el material es un libro; muchas veces serán los apuntes tomados en clase o entregados por el profesor. En ese caso, observa el índice general y la estructura de cada capítulo, observando la importancia de los apartados, según su relación con la idea principal; observa especialmente los párrafos iniciales y finales de cada apartado.

En clase observa el énfasis del profesor en determinados puntos, así como las prácticas realizadas, las lecturas, etc.

ello permitirá tener un recuerdo que servirá como visión de conjunto. Pero, aun así, siempre es útil organizar los apuntes según un índice sistemático que estructure el tema y oriente la importancia de cada apartado.

Lectura

Aquí se distingue dos niveles de profundización:

- a. Pre lectura:** Consiste en la lectura rápida de todo el capítulo o, si es muy largo, de un apartado, para obtener una visión de conjunto. En esta fase no se toma apuntes, no se aplican técnicas del subrayado, tampoco se consulta en el diccionario los términos desconocidos, porque despistarían y apartarían del objeto principal al lector.
- b. Lectura comprensiva:** Una vez que se ha identificado las ideas principales del capítulo, debe realizarse una lectura más profunda utilizando la técnica de subrayado, además se debe consultar en el diccionario los términos desconocidos a fin de que los párrafos sean comprendidos.

A. Causas de la deficiente comprensión lectora

Tres son las principales causas: La escasez del vocabulario, la falta de concentración y la lectura pasiva.

B. La caza de las ideas

La idea principal del libro se divide en varias ideas que son más concretas, éstos se llaman capítulos. Los capítulos, a su vez, se subdividen en los apartados; y éstos se desarrollan a través de los distintos párrafos, dentro de los cuales cabe distinguir aquellos en los que residen las ideas principales y otros en las que están las ideas secundarias.

Según su ubicación dentro del párrafo, la idea principal puede estar al principio, al medio, al final o distribuida. He aquí las más importantes:

a. Idea principal: es la que expresa la afirmación más general; y da sentido a las demás ideas del párrafo.

b. Idea secundaria: explica y desarrolla el contenido de la idea principal.

El subrayado

Consiste en poner una raya debajo de las ideas más importantes con el fin de destacarlas del resto, favoreciendo la atención, la fijación en la memoria y el ahorro del tiempo invertido en repasar

Tipos de subrayado

Aunque el subrayado es una tarea que debe adquirir un estilo personal podemos hablar de varias formas de subrayado.

a. Lineal: Se hace trazando líneas bajo las palabras, frases u

oraciones.

b. Estructural: Se realiza rayas verticales al margen del texto, también se puede utilizar asteriscos o flechas.

c. De realce: Consiste en destacar las dudas, aclaraciones, puntos de interés, ideas claves, etc. Para ello, se utiliza símbolos a lado de las palabras o frases.

Esquemización

El esquema es la síntesis del conocimiento, el texto previamente subrayado establece lazos de dependencia entre las ideas principales, las secundarias, los detalles y los matices. El esquema es la aplicación gráfica del subrayado.

a. **Tipos de esquemas:** de llaves, de números, de letras y mixtas

El resumen. Es condensar un texto, de forma que no falte ninguna de las ideas importantes y se mantenga la estructura argumentativa. Las ideas han de expresarse con brevedad, pero sin perder la claridad expositiva, y han de relacionarse las anteriores con las posteriores y las principales con las secundarias. No se debe emplear en el resumen un lenguaje telegráfico. Cuando el resumen está elaborado con las palabras del autor, se le denomina propiamente resumen; y, cuando se hace con ideas del lector, se le denomina síntesis.

- a. **¿Cómo se elabora un resumen?** Previamente se debe haber leído, subrayando las ideas principales y secundarias, luego se elabora el esquema. Con el resumen se rellenará la estructura del esquema completando otros detalles, aclaraciones y precisiones. Su extensión no debe ser mayor de 1/3 del original, poseer una ilación interna parecida a la del texto original; toda idea debe tener conexión mutua, las ideas deben ser desarrolladas.

La importancia del resumen, no está tanto en desarrollar la capacidad de síntesis del estudiante, sino en la de recordar los aspectos más importantes del texto estudiado, su organización y jerarquización en una estructura cognitiva dada.

Recordar

Definición. Es comprobar el grado de asimilación y reforzar las huellas de la memoria. Es la constatación del aprendizaje logrado.

La importancia de recordar

El recuerdo, permite conocer el grado de asimilación y la necesidad de seguir o no repasando. Contribuye a aclarar las ideas básicas. Cada recuerdo refuerza las huellas del material significativo. Una vez que hayas aprendido el tema, vuelve a recordar después de cada repaso; con ello estarás garantizando el aprendizaje y evitando el olvido.

Además, recordamos en función a nuestras necesidades subjetivas, definidas por el método de estudio que practicamos, primero, y más extensamente, lo que consideramos más importante, dependiendo del tipo de exigencia que debe responder.

Repaso

En sentido literal re-pasar significa pasar de nuevo si consideramos que aún nos falta captar datos esenciales. Hay dos clases de repaso, que son:

- a. **Repaso de grabación**, leer el texto del apartado, luego detenerse en las ideas subrayadas, observar el esquema y recordar la estructura del tema.
- b. **Repaso de refuerzo**, leer solamente lo subrayado y observar el esquema para profundizar, si se considera necesario. Se debe estudiar varios días antes del examen y espaciar los repasos a lo largo del tiempo. Cinco repasos espaciados en tres días es recomendable, que diez durante el mismo día porque creará confusión.

3.2.7 Rendimiento académico

Definición conceptual. Jiménez (2000) manifiesta que el rendimiento académico es un “nivel de adquisición de conocimientos demostrado en un área o materia, comparado con la norma de edad y nivel”. El rendimiento académico del estudiante debe ser entendido a partir de sus procesos de

evaluación, sin embargo, la simple medición de los rendimientos cognitivos alcanzados no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa y a la optimización de los resultados.

Por su parte Pinto, (1996) expresa que el rendimiento académico es el grado de efectividad con que el estudiante logra alcanzar los objetivos de aprendizaje en una asignatura.

Según los aportes de Manzano (2007) el rendimiento académico es el resultado del esfuerzo y la capacidad de trabajo que ha tenido el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en un periodo determinado. Este resultado se manifiesta con la expresión de sus capacidades cognoscitivas o competencias adquiridas a lo largo del trabajo académico.

Tomando las ideas de Manzano el rendimiento académico debe entenderse de manera integral e interrelacionada con las habilidades, destrezas, hábitos, ideales, aspiraciones, intereses, inquietudes y realizaciones que tiene el estudiante para aprender.

La importancia del rendimiento académico está en el nivel de logro educativo, en la contextualización de la información que realiza el estudiante, relacionándolo con hechos y procesos que se dan en sus entornos; si estos contribuyeran a la solución de los conflictos, no solo cognitivos, también de la vida cotidiana,

constituirían conocimientos significativos, incorporados a sus actitudes.

Definición operacional. El rendimiento académico se vincula con las calificaciones numéricas (en escala de 0 a 20 puntos) otorgadas al estudiante en cualquier asignatura.

Aranda (1998) considera que el rendimiento académico es el resultado del aprovechamiento en función a diferentes objetivos. También es el éxito o fracaso en el estudio, expresado a través de escalas cuantitativas.

Para Pizarro (1985) El rendimiento académico es una medida de las capacidades indicativas que se manifiestan en forma estimativa, lo que se ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.

En consecuencia, el rendimiento académico es el grado de dominio alcanzado por el estudiante en una determinada área del currículo, como resultado del desarrollo de una serie de acciones educativas.

En la evaluación tradicional, cuantitativa y acumulativa para aprobar el semestre, se prioriza la capacidad de recuerdo del estudiante, por sobre la comprensión y la contextualización de los contenidos curriculares, así la repetición ad infinitum de enunciados, se valora más que la aplicación práctica del conocimiento que expresan.

3.2.8 Variables del rendimiento académico

Según el **Programa Educativo Nacional (2010)**, las variables psicológicas o internas son: la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, el auto-concepto del estudiante y la motivación. En consecuencia, el rendimiento académico del alumno depende de su situación material y social de existencia, que se debe tomar en cuenta en el momento de evaluar su aprendizaje.

El rendimiento académico parte del presupuesto de que el alumno es responsable de su rendimiento. En tanto que el aprovechamiento escolar está referido, más bien, al resultado del proceso de enseñanza - aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende. (Touron F., 1984)

3.2.9 Factores del rendimiento académico

Existen teorías que consideran que el rendimiento escolar se debe predominantemente a la inteligencia; sin embargo, lo cierto es que ni siquiera en el aspecto intelectual del rendimiento, la inteligencia es el único factor. Al analizarse el rendimiento académico, deben valorarse los factores ambientales como la familia, la sociedad y el ambiente universitario (Tawab, 1997, citado por Reyes Tejada-2014)

Desde esta forma de percibir el rendimiento académico, los factores son:

1. Nivel intelectual

2. Personalidad
3. Las aptitudes
4. Los intereses
5. Hábitos de estudio y el
6. Autoestima.

Según otras teorías, es el empeño y la dedicación, producto de un estímulo adecuado, las bases para alcanzar un buen nivel de rendimiento académico, expresado en notas convencionales, permanece luego en el subconsciente, (metacognición del estudiante) e influye en sus aprendizajes posteriores

3.2.10 Características del rendimiento académico

La evaluación del rendimiento académico es un proceso regulador que permite elaborar información acerca del aprendizaje y los factores que lo afectan. Esta información permite diagnosticar, comprender y valorar la experiencia educativa con el fin de tomar decisiones para mejorar el proceso y los resultados de la enseñanza-aprendizaje. (Heredia, M. 2000)

Sobre el particular, García y Palacios (1991), citado por Reyes Tejada (2001) luego de un análisis comparativo de diversas definiciones del rendimiento académico, concluyen que hay dos aspectos fundamentales, un punto de vista, estático y otro dinámico, que son parte del estudiante como ser social. En tal

sentido, el rendimiento académico presenta las siguientes características:

- a) El rendimiento académico en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está articulado a la capacidad y esfuerzo del estudiante;
- b) En su aspecto estático el rendimiento académico es el producto del aprendizaje generado por el estudiante, expresado en su conducta de aprovechamiento;
- c) El rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración, ya que es un medio y no un fin en sí mismo;
- d) El rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.

3.2.11 Niveles del rendimiento académico

a. Rendimiento académico bajo

Anacona, A. (1999), citado por Cotrina C. y Mera C. (2001) expresan que el bajo rendimiento académico es el resultado de la limitación para la asimilación y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

b. Rendimiento académico alto

En este nivel los estudiantes muestran cuantitativamente el logro máximo de los objetivos programados en la asignatura.

Numéricamente se considera de once a veinte puntos, lo que porcentualmente equivale al logro desde el 55% hasta el 100% de los objetivos programados.

3.2.12 Factores que influyen en el nivel de rendimiento académico universitario

Al respecto, LLarosa, Faustino citado por Vildoso Gonzales (2007) afirma que los factores relacionados con el fracaso académico universitario están agrupados en tres grandes bloques: factores personales, factores socio familiares y factores académico universitario. En cada uno de estos factores existen numerosas variables, tales como:

a. Factores personales: Se considera al estudiante como un ser que posee un conjunto de características neurobiológicas y psicológicas. Así tenemos: personalidad, inteligencia, motivación e interés, autoestima, emociones propias del desarrollo biológico, y trastornos derivados del desarrollo cognitivo.

b. Factores socio familiares

- Aspecto socio económico: nivel socio económico de la familia, composición de la familia e ingresos familiares.
- Aspecto socio-culturales. Nivel cultural de los padres y hermanos; medio social de la familia.
- Aspecto educativo, interés de los padres frente a las actividades académicas de sus hijos, expectativas de los padres hacia sus hijos, hacia su formación universitaria

y la identificación de los hijos con las imágenes paternas.

c. Factores académicos

- Aspectos didácticos: plan de estudios, estilos de enseñanza, planificación docente, contenidos curriculares, refuerzos positivos, articulación con la práctica, uso de medios y recursos, exigencia de tareas apropiadas, uso de estrategias de diagnóstico, seguimiento y evaluación a los alumnos, presencia de un conjunto de objetivos bien definidos, estructuración pertinente de las actividades académicas, ambiente universitario y tiempo de aprendizaje adecuado.
- Aspectos organizativos o institucionales que no favorecen el aprendizaje: ausencia de equipos de trabajo en la universidad, excesivo número de alumnos por aula, tipo de centro y ubicación.
- Aspectos relacionados con el docente: características personales del docente, formación profesional, expectativa de los profesores respecto a los alumnos, interés por la formación permanente y la actualización, tipología del profesorado.

3.2.13 Evaluación del rendimiento académico

Sobre el particular, Nérici G. Imideo (1982) afirma que evaluar el rendimiento académico consiste en emitir un juicio acerca de los resultados obtenidos por el educando, al cabo de un determinado periodo de estudios, luego del desarrollo de un

tema o unidad, perteneciente a un área o disciplina, es la evaluación que se realiza en función de una intención de orientar el aprendizaje por medio de métodos y técnicas de enseñanza. Agrega que, cuando se trata de evaluar el rendimiento académico, se analiza en menor o mayor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran entre otros; los factores socio-económicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los estudiantes, así como el nivel de pensamiento formal.

El sistema de evaluación de los aprendizajes tiene por finalidad contribuir a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por tanto, debe darse antes, durante y después de estos procesos permitiendo la regulación de las interrelaciones, detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya; por tanto, es de naturaleza formativa. De la misma manera, la evaluación de los aprendizajes asume que su objeto lo constituyen los criterios e indicadores de cada área curricular, que funcionan como parámetros de referencia para determinar los progresos y dificultades de los educandos. Dichos criterios se constituyen en la unidad de recopilación, registro,

análisis y comunicación del proceso evaluativo, dándole así su naturaleza de criterial.

La evaluación se establece de manera personalizada sobre el estudiante en la medida que constituye las valoraciones del progreso de los aprendizajes en función a sus propios desempeños actuales y/o anteriores, y no en relación con los que evidencian o han evidenciado sus pares. Por otro lado, permite a los estudiantes participar en su propia evaluación en la medida que progresivamente asumen la responsabilidad sobre su aprendizaje y los procesos de enseñanza por lo que se han de desplegar procedimientos de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

Todo sistema de evaluación de los aprendizajes debe ser contextualizado porque debe adecuarse a las diversas características y necesidades de los agentes pedagógicos y del medio dónde se desarrolla.

El propio proceso de evaluación debe ser evaluado, si es que se quiere garantizar la eficiencia y confiabilidad del proceso y sus resultados. La evaluación puede encerrar numerosos riesgos y deficiencias, por ello es imprescindible establecer ciertos criterios que permitan evaluar sus propósitos y estrategias. Esto es el proceso de metaevaluación que admitirá tomar decisiones oportunas para mejorar el modelo, el planeamiento y la dinámica de la evaluación.

Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico de los alumnos, se analizan en mayor o menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran, entre otros, los factores socio-económicos (Gonzalez,1982), la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos; así como el nivel de pensamiento formal de los mismos, las materias sobre todo relacionadas con las ciencias puras requieren un nivel de pensamiento formal que muchos estudiantes no han alcanzado en la educación básica.

3.2.14 Enfoques acerca del concepto de evaluación

Según Heredia (1999) los enfoques acerca del concepto de evaluación han evolucionado, siendo los más representativos los siguientes:

a.La evaluación como “juicio de expertos”

Esta antigua concepción considera que los expertos tienen el deber y el derecho de emitir los juicios de valor acerca de los logros académicos. Esta evaluación se sigue aplicando en algunos casos hasta el día de hoy.

b. La evaluación como medición

Es aquella que se limita a proporcionar porcentajes susceptibles de ser cuantificados estadísticamente y permite manipular

grandes cantidades de datos, comparar los resultados y establecer las normas.

c. La evaluación como comprobación del logro de objetivos

Este enfoque permite comparar los resultados obtenidos, como consecuencia del proceso educativo, con los objetivos previstos en el plan curricular.

d. La evaluación como sub sistema educativo

En términos cibernéticos el sistema educativo es concebido como una totalidad cuyo funcionamiento eficaz resulta de sus partes separadas que operan independientemente y en interacción, para lograr sus objetivos previamente determinados. En tanto que, la evaluación ofrece una información retroalimentadora, información que permite realizar los reajustes necesarios en el sistema para asegurar su eficacia.

3.2.15 Relación entre rendimiento académico y método de estudio

Desde hace muchas décadas, diferentes autores han demostraron que en el rendimiento académico del alumno influye un amplio número de factores que podrían agruparse en cuatro grandes ámbitos: intelectuales, psíquicos, de tipo socio-ambiental y los que hacen referencia a un campo de variables que podrían denominarse pedagógico, García Nieto (1989), afirma que en el rendimiento académico están presentes tres dimensiones esenciales: poder (aptitudes), querer (actitudes) y saber hacer (metodología); es decir,

las aptitudes intelectuales que posee el alumno y que en principio determinan sus logros formativos; las actitudes o disposición con que se enfrenta al medio escolar, y finalmente las estrategias, o uso de técnicas, medios e instrumentos que favorecen o dificultan los logros de aprendizaje en general.

De la Torre (1994) afirma que la metacognición, la motivación y las habilidades cognitivas forman una triple alianza de gran incidencia en la formación del alumnado.

3.2.16 Necesidades de los programas de métodos de estudio y modalidades de aplicación en el nivel superior

Actualmente existe un gran interés por el desarrollo de cursos y programas de técnicas para desarrollar o fortalecer habilidades de estudio y aprendizaje dirigido a los alumnos de todos los niveles educativos.

Algunas de las razones que generan la necesidad de llevar a cabo este tipo de programas son, entre otras:

El aumento considerable de la cantidad de información con la que se enfrentan los estudiantes.

Necesidad de desarrollar habilidades y técnicas de aprendizaje con el fin de manejar eficazmente la información acumulada.

La nueva concepción cognitiva de la psicología del aprendizaje propició un protagonismo de la persona, como un procesador activo de la información, porque el estudiante estará en condiciones de codificar, interpretar y utilizar en su contexto.

- La existencia de un vacío entre el saber y el hacer. Los estudiantes no nacen sabiendo estudiar, necesitan aprender a estudiar. Como otras actividades de la vida cotidiana, estudiar requiere tiempo, instrucción directa y práctica continuada.

Agrega De la Torre que existe una serie de elementos comunes en la mayoría de los enfoques instructivos, siendo uno de ellos, el consenso en la enseñanza de la auto observación, entendida como monitorización, es decir, como atención cuidadosa y deliberada hacia la propia conducta de estudiar.

Es usual la insistencia en la metacognición sobre las estrategias: cómo, cuándo y por qué utilizar determinadas técnicas y no otras. Se considera como importante el mantenimiento de la motivación. La enseñanza contextualizada, de los contenidos curriculares.

La necesaria interacción entre las estrategias y el conocimiento básico. La enseñanza directa e interactiva por parte del profesor, lo cual implica enseñar la técnica de la estrategia de forma explícita y con retroalimentación correctiva inmediata.

Además de todo lo explicado referente a la enseñanza de las estrategias, queremos añadir ahora, siguiendo a Álvarez y otros (1988), la estructura que debe tener el programa sobre métodos y técnicas de estudio, atendiendo a tres aspectos o dimensiones básicas:

- La referida a las estrategias y técnicas adecuadas para saber

comprender y asimilar la información, objeto de estudio.

- El factor motivacional, que constituye uno de los elementos básicos en todo proceso de aprendizaje.
- La motivación no es algo prefijado exclusivamente del alumno, sino un elemento que se debe tener en cuenta en el diseño del proceso didáctico.

Dotar al alumno de una serie de habilidades específicas que le permitan afrontar los requisitos y tareas concretas que debe cumplir como estudiante en el marco de las exigencias del sistema educativo actual.

Sobre el particular De la Torre Ob.cit. manifiesta que los programas de entrenamiento en estrategias de aprendizaje pueden tomar varias formas metodológicas. Las opciones vendrán dadas por la combinación de los siguientes conceptos dicotómicos: intenso vs. extenso; individual o en pequeño grupo vs. colectivo; realizado por un especialista vs. puesto en práctica por el profesor.

Para este autor la opción más extendida en la actualidad es la que practican las empresas o especialistas ajenos a la realidad de cada centro de estudios. Dicha opción tiene una serie de inconvenientes como son: la pérdida de clases, pues se suelen ofrecer estos cursos como sustitución de las clases habituales; la dificultad en la transferencia de las técnicas a los contenidos reales de estudio, y los

efectos negativos de la atribución que realizan los alumnos respecto a esta forma de aprender técnicas de trabajo intelectual.

Una alternativa que se considera más efectiva es aquella que realiza el profesor con su colectivo de alumnos y de forma extensiva. Resulta positiva porque el aprendizaje de las técnicas se encuentra inserta en el proceso de enseñanza y permite la retroalimentación inmediata a los alumnos y profesores evitando un doble trabajo en técnicas de estudio y en la asignatura concreta, pues se reflexiona sobre el mismo material que se ha de aprender.

Por otro lado, exige una coordinación entre los docentes, un mayor esfuerzo y control de cada profesor y, finalmente obliga a una menor diferenciación en el alumnado, pues se imparte con carácter generalizado a todos.

En esta segunda opción cabe subrayar la importancia del papel del Departamento Académico, que debería encargarse, junto con los tutores y demás profesores, de la programación, puesta en práctica y evaluación de las intervenciones para mejorar la forma de estudiar y pensar de los alumnos.

Álvarez González y otros (1988) explican diversos modos de especificar la manera que los profesores pueden impartir estos programas después de recibir las orientaciones correspondientes: Curso introductorio que se desarrolla al comienzo de un ciclo escolar y que tiene una naturaleza preventiva.

- Curso inicial más una actividad de refuerzo a lo largo del ciclo citado.
- Curso intensivo al finalizar el primer trimestre de cada año académico.
- Curso general a lo largo de todo el año escolar.
- Curso de intervención tutorial en un programa de orientación psicopedagógica.

Para alcanzar una buena calidad en un programa de orientación en las estrategias de aprendizaje es necesario la participación y coordinación de diversos docentes de niveles distintos de un centro educativo. La modalidad de formación más idónea es cuando un experto coordina el diseño y ejecución de un programa, con fijación previa de las atribuciones, siendo estos últimos los encargados de llevar a cabo el programa en el aula, integrado al currículo escolar.

3.3 Definición de términos

- **Método de estudio EL SER- 3**

Para la presente investigación el método de estudio EL SER-3 quedará definida como: la vía, conjunto de pasos, procedimientos, técnicas que nos orientan al logro del aprendizaje de manera eficaz. Del mismo modo, podemos definir como la organización mental y física para lograr un fin determinado de manera eficiente, es una organización secuenciada de siete pasos (explorar, leer, subrayar, esquematizar, resumir, recordar y repasar) orientado al logro del aprendizaje.

- **Rendimiento académico**

En el contexto de la investigación el rendimiento académico está entendido como el grado de dominio alcanzado por el estudiante en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas.

- **Rendimiento académico bajo**

El bajo rendimiento académico en el contexto del presente estudio queda entendido como el resultado de la limitación para la asimilación y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- **Rendimiento académico alto**

Es el logro cuantitativamente máximo de los objetivos programados en la asignatura. Numéricamente se considera de diecisiete a veinte puntos, lo que porcentualmente equivale al logro desde el 55% hasta el 100% de los objetivos programados.

CAPÍTULO IV

4 Hipótesis y variables

4.1 Hipótesis

Hipótesis general

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Hipótesis específicos

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

4.2. Variables

4.2.1 Variable independiente: Método de estudio EL SER-3

4.2.2 Variable dependiente: Rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas.

4.3. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
X: Método de estudio EL SER-3	Técnicas de adquisición de la información	<ul style="list-style-type: none">• Exploración• Lectura• Recuerdo• Repaso
	Técnicas de procesamiento de la información	<ul style="list-style-type: none">• Subrayado• Resumen
	Técnicas de organización de la información	<ul style="list-style-type: none">• Esquematización
Y: Rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas	Cognitivo Procedimental Actitudinal	<ul style="list-style-type: none">• Datos• Hechos• Conceptos

4.3.1 Método de estudio ELSER-3. Esta categoría queda definida como la vía, conjunto de pasos, procedimientos, técnicas que nos orientan al logro del aprendizaje de manera eficaz. Del mismo modo, podemos definir como la organización mental y física para lograr un fin determinado de manera eficiente, es una organización secuenciada de siete pasos (explorar, leer, subrayar, esquematizar, resumir, recordar y repasar) orientado

al aprendizaje.

4.3.2 Rendimiento Académico. Es el nivel de progreso y aprovechamiento en las materias objeto de aprendizaje. Fue valorado a través del índice académico general. Sus valores son:

Valoración cualitativa		Valoración cuantitativa
Deficiente	:	00.00 – 05.99
Inferior al promedio	:	06.00 – 10.99
Promedio	:	11.00 – 12.99
Superior al promedio	:	13.00 – 15.99
Excelente	:	17.00 – 20.00

CAPÍTULO V

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Métodos que se utilizaron

Métodos generales

Inducción: Método que permitió la caracterización del comportamiento de las variables: El Método de Estudio EL SER 3, y el rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas; además se accedió a obtener conocimientos generales a partir de hechos particulares y las conclusiones a las que se arribó son objetivas y probables por considerarse generalizaciones válidas.

Deducción, a través de la lógica deductiva se derivó consecuencias hipotéticas que se contrastaron con la realidad, quiere decir los aportes teóricos planteados en la descripción del problema, a través de los antecedentes, referido a la aplicación del Método de Estudio el SER 3 y su influencia en el nivel de rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, en los estudiantes de la serie 200 de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho - 2012 fueron corroborados, lo que nos permitió determinar el alto grado de eficacia del método de estudio EL SER-3.

Del mismo modo, las dos variables operacionalizadas pasaron por un proceso inductivo de generalización y conceptualización para concluir en

una visión mucho más integral que la teoría anterior. La deducción consignada como razonamiento mental además de lo anterior nos permitió inferir las particularidades de las variables y plantear generalizaciones.

Métodos particulares

Se utilizó el método estadístico, ya que la naturaleza de la investigación exige que se realice inferencia a partir de la teoría de probabilidad.

Hipotético-deductivo, porque fue necesario verificar la certeza de las hipótesis propuestas. La aplicación del método de estudio EL SER-3 permitió proyectar en el entorno académico una actitud analítica como práctica constante; estas fueron: procesos de lectura, procesamiento de datos, organización de la información, y comprobación de la evidencia de los enunciados deducidos, comparándolos con otras experiencias cognitivas identificadas.

5.2 TIPOS DE ESTUDIO

5.2.1 Tipo de investigación

Por la finalidad es aplicada, porque se logró la materialización práctica de nuestra investigación. La base teórica y conceptual del método de estudio EL SER- 3 nos servirá para resolver uno de los serios problemas del bajo rendimiento académico en la asignatura de DE-102 Introducción a las Ciencias Jurídicas a partir de su aplicación en el aula.

5.2.2 Nivel de investigación

Nivel explicativo, porque se identificó y caracterizó los factores que estuvieron afectando a la variable rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas. Además, se logró estudiar las relaciones dinámicas que incidieron o afectaron la concurrencia entre las variables. En este contexto, nuestro interés fue explicar por qué y en qué grado influye el método de estudio EL SER- 3 en la mejora del nivel de rendimiento académico.

Área de estudio

El área de estudio es la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho.

5.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es experimental en la variante pre experimental, con pre prueba y pos prueba porque se analizó una sola variable (nivel de rendimiento académico) y prácticamente no se utilizó grupo control. Diseño: $G O1 X O2$ (Ávila Baray, H.L. 2006).

5.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

5.4.1 Población

Estuvo constituida por 31 (100%) estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, matriculados en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, en el semestre académico 2011 – II.

5.4.2 Muestra

La presente investigación prescinde de muestra porque se trabajó con toda la población objetivo (censo).

5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

5.6.1 Técnicas de recolección de datos:

Evaluación cognitiva. La prueba de conocimientos es un instrumento de medición de los conocimientos y las habilidades de los estudiantes. El docente utiliza dicho instrumento como elemento auxiliar, para comprobar el aprendizaje de los estudiantes y es utilizado como un documento que avala las calificaciones obtenidas, para nuestro caso, el instrumento nos permitió medir el nivel y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la serie 200 par de la Escuela de Formación Profesional de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Observación estructurada. Es aquella que se lleva a cabo cuando se pretende probar una hipótesis, o cuando se quiere hacer una descripción sistemática de algún fenómeno, es decir cuando estamos realizando un estudio o investigación en el que sabemos exactamente lo que vamos a investigar y tenemos un diseño seleccionado, para nuestro caso el instrumento servirá para medir el grado de eficacia del método de estudio EL SER- 3.

5.6.2 Instrumentos de recolección de datos:

1. Prueba de conocimiento

Autor. Uribe (2012)

Descripción. Determina el nivel de rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas a través de 20 preguntas cerradas de opción dicotómica distribuida en tres dimensiones: datos, hechos y conceptos. La respuesta correcta se puntúa con “1” y la incorrecta con “0”.

Tiempo de administración. 90 minutos.

Tipo de administración. Colectiva (auto-administrada).

Confiabilidad. Determinada mediante la prueba piloto aplicada a 10 estudiantes, aplicando el Coeficiente de Kuder – Richardson (KR20), en el que se obtuvo una fiabilidad de 0,973 que asegura la adecuada confiabilidad de la prueba.

Estadísticos de fiabilidad

Kuder – Richardson	N de elementos
,973	30

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Kuder - Richardson si se elimina el elemento
Ítem_1	45,90	374,100	,942	,970
Ítem_2	45,90	394,322	,904	,970
Ítem_3	45,70	394,456	,850	,971
Ítem_4	46,00	374,667	,929	,970
Ítem_5	46,30	400,900	,643	,973
Ítem_6	46,20	391,289	,726	,972
Ítem_7	46,30	391,789	,728	,972
Ítem_8	46,40	392,489	,731	,972
Ítem_9	46,00	374,000	,990	,969
Ítem_10	45,80	395,067	,817	,971

Ítem_11	45,80	403,511	,778	,972
Ítem_12	45,80	398,622	,912	,971
Ítem_13	45,80	382,178	,958	,970
Ítem_14	46,00	375,333	,918	,970
Ítem_15	46,00	370,444	,959	,969
Ítem_16	45,90	374,322	,938	,970
Ítem_17	46,10	384,100	,808	,971
Ítem_18	46,60	429,600	,332	,975
Ítem_19	46,60	429,600	,332	,975
Ítem_20	46,40	415,156	,508	,974

Validez de instrumentos (juicio de expertos)

La validez de contenido fue realizada por los siguientes profesionales: Dr. Edgar Gutiérrez Gómez (Escuela de Posgrado-UNSCH), Mg. Nicolás CUYA ARANGO (Escuela de Posgrado-UNSCH), Fredy MORALES GUTIÉRREZ (Escuela de Posgrado-UNSCH). Para la determinación del índice de validez se empleó el Coeficiente de Holsti (C), obteniéndose un valor global r de 1.00 que indica que los instrumentos propuestos son válidos y por tanto confiables. La fórmula referencial es la siguiente:

$$C = 5M / (n_1 + n_2 + n_3 + n_4 + n_5)$$

Donde:

3 = Número de expertos

M = Número de coincidencias entre expertos

n₁ = Número de observaciones del observador 1

n₂ = Número de observaciones del observador 2

n₃ = Número de observaciones del observador 3

MATRIZ DE VALIDEZ DEL JUICIO DE EXPERTOS

Nº de Experto	ITEMES													
	1	2.1	2.2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	A	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A	A	D	A
2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	D
3	A	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A	A	D	A

Norma de evaluación. Sigue el sistema vigesimal y se estratifica en:

Valoración cualitativa

- Deficiente

:

Valoración cuantitativa

00.00 – 05.99

- Inferior al promedio

:

06.00 – 10.99

- Promedio

:

11.00 – 12.99

- Superior al promedio

:

13.00 – 15.99

- Excelente

:

17.00 – 20.00

2. Guía de observación estructurada

Autor. CCPUC (2010)

Descripción. Determina el grado de eficacia del método de estudio EL SER-3 a través de 20 preguntas cerradas de opción dicotómica distribuida en tres dimensiones: adquisición, procesamiento y organización de la información.

La respuesta acertada se puntúa con “1” y la desacertada con “0”.

Tiempo de administración. 90 minutos.

Tipo de administración. Individual (hetero -administrada).

Confiabilidad. Determinada mediante la prueba piloto aplicada a 10 estudiantes, aplicando el Coeficiente de Kuder – Richardson (KR20), en el que se obtuvo una fiabilidad de 0,935 que asegura la adecuada confiabilidad de la guía.

Norma de evaluación. Como quiera que la variable del método de estudio es experimental se consideran dos momentos:

- Antes (basal)
- Después (final)

5.6.3 Procesamiento y análisis de datos

Los datos fueron procesados mediante tablas y gráficos estadísticos, que nos permitieron medir el avance cognitivo, de acuerdo a los indicadores. El procesamiento informático de datos se realizó en una micro computadora personal empleando cuadros simples de doble entrada con sus gráficos respectivos (Español).

CAPÍTULO VII

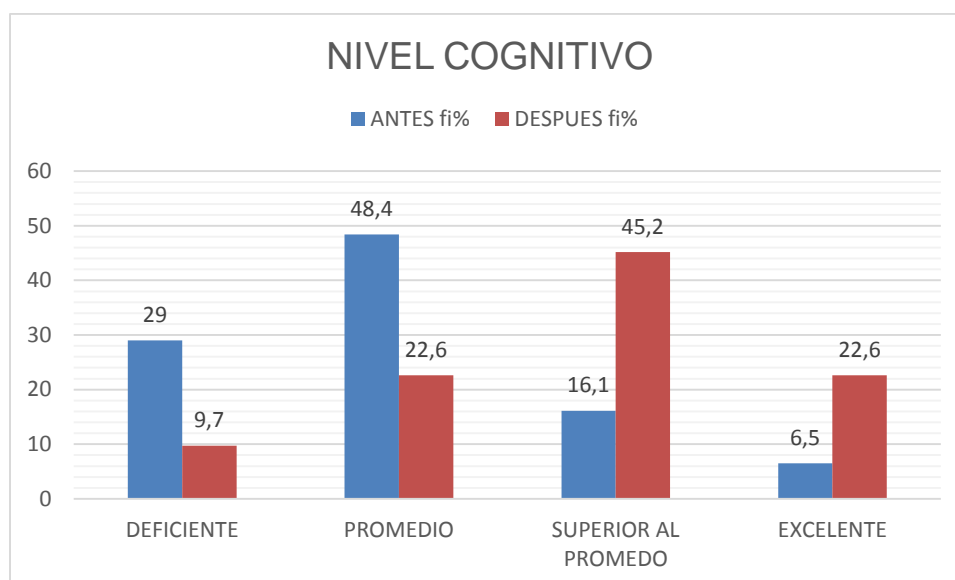
RESULTADOS

7.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Tabla 01.

Nivel cognitivo antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	ANTES		DESPUÉS	
	Fi	fi%	fi	fi%
DEFICIENTE	9	29,0	3	9,7
PROMEDIO	15	48,4	7	22,6
SUPERIOR AL PROMEDIO	5	16,1	14	45,2
EXCELENTE	2	6,5	7	22,6
Total	31	100,0	31	100,0



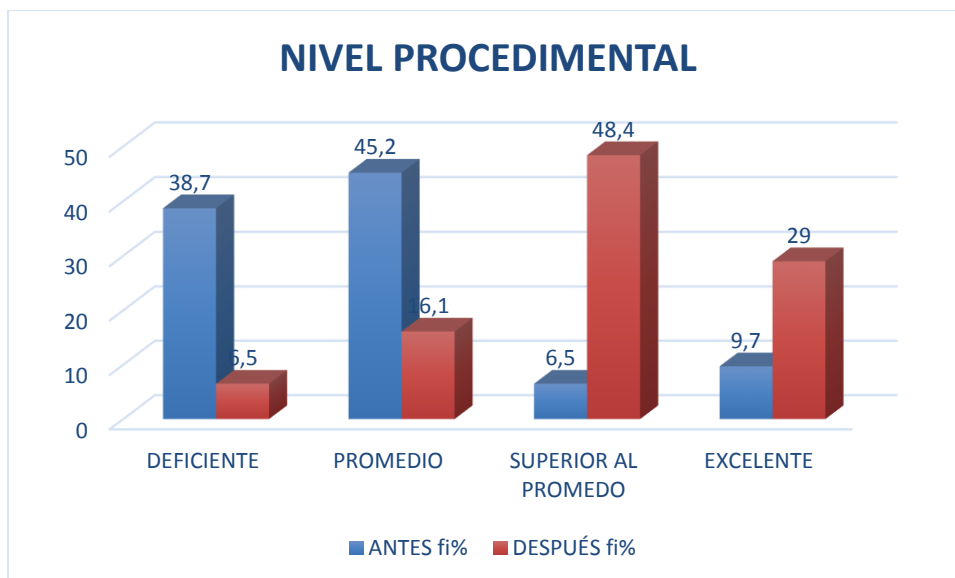
De acuerdo a los resultados obtenidos, en la tabla y gráfico 1 se visualiza que antes de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican entre los niveles promedio y deficiente, de ahí que se observa que en el 48,4% (15) de estudiantes se ubican en el nivel promedio y el 29,0% (9) estudiantes se ubican en el nivel deficiente; mientras que después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, se visualiza que el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican en los niveles superior al

promedio y excelente, de ahí que se observa que el 45,2% (14) de estudiantes lograron ubicarse en el nivel superior al promedio y el 22,6% (07) de estudiantes lograron ubicarse en el nivel excelente. De estos resultados concluimos que la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, tiene efecto significativo en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Tabla 02.

Nivel procedimental antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	ANTES		DESPUÉS	
	Fi	fi%	fi	fi%
DEFICIENTE	12	38,7	2	6,5
PROMEDIO	14	45,2	5	16,1
SUPERIOR AL PROMEDIO	2	6,5	15	48,4
EXCELENTE	3	9,7	9	29,0
Total	31	100,0	31	100,0

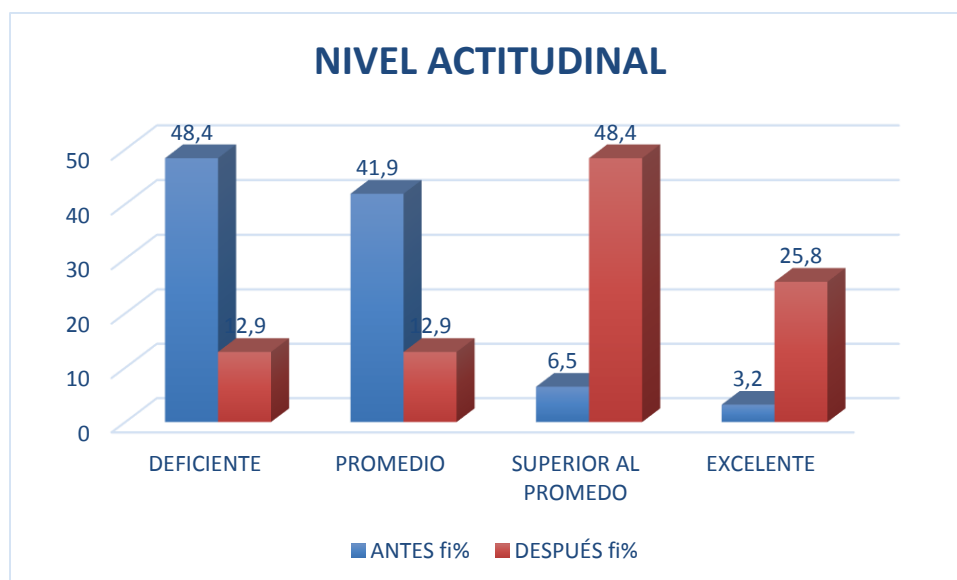


De acuerdo a los resultados obtenidos, en la tabla y gráfico 2 se visualiza que antes de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican entre los niveles promedio y deficiente, de ahí que se observa que en el 45,2% (14) de estudiantes se ubican en el nivel promedio y el 38,7% (12) estudiantes se ubican en el nivel deficiente; mientras que después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, se visualiza que el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican en los niveles superior al promedio y excelente, de ahí que se observa que el 48,4% (15) de estudiantes lograron ubicarse en el nivel superior al promedio y el 29,0% (09) de estudiantes lograron ubicarse en el nivel excelente. De estos resultados concluimos que la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, tiene efecto significativo en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Tabla 03.

Nivel actitudinal antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	ANTES		DESPUÉS	
	Fi	fi%	fi	fi%
DEFICIENTE	15	48,4	4	12,9
PROMEDIO	13	41,9	4	12,9
SUPERIOR AL PROMEDIO	2	6,5	15	48,4
EXCELENTE	1	3,2	8	25,8
Total	31	100,0	31	100,0



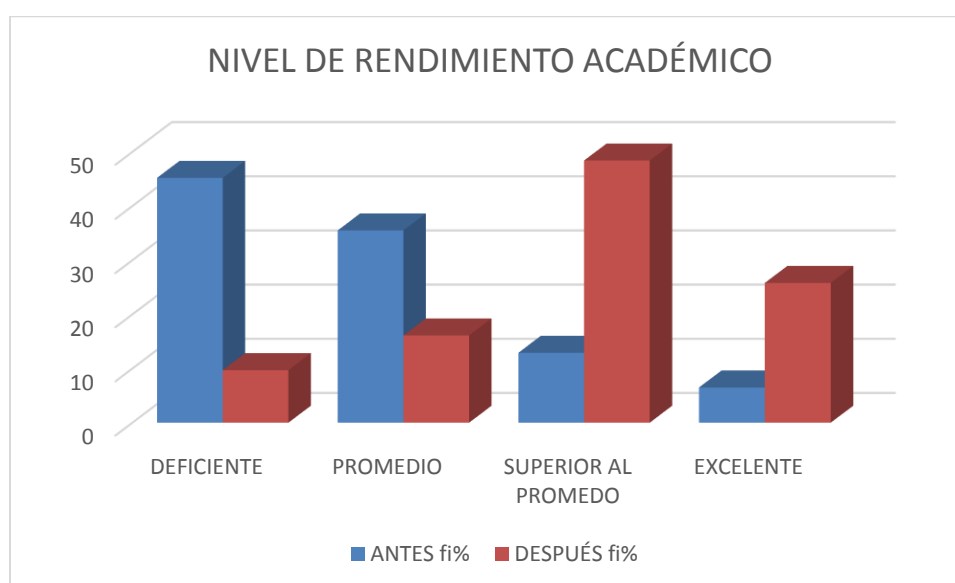
De acuerdo a los resultados obtenidos, en la tabla y gráfico 3 se visualiza que antes de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican entre los niveles promedio y deficiente, de ahí que se observa que el 41,9% (13) de estudiantes se ubican en el nivel promedio y el 48,4% (15) estudiantes se ubican en el nivel deficiente; mientras que después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, se visualiza que el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican en los niveles superior al promedio y excelente, de ahí que se observa que el 48,4% (15) de estudiantes

lograron ubicarse en el nivel superior al promedio y el 25,8% (08) de estudiantes lograron ubicarse en el nivel excelente. De estos resultados concluimos que la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, tiene efecto significativo en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Tabla 04.

Nivel de rendimiento académico antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	ANTES		DESPUÉS	
	Fi	fi%	fi	fi%
DEFICIENTE	14	45,2	3	9,7
PROMEDIO	11	35,5	5	16,1
SUPERIOR AL PROMEDIO	4	12,9	15	48,4
EXCELENTE	2	6,5	8	25,8
Total	31	100,0	31	100,0



De acuerdo a los resultados obtenidos, en la tabla y gráfico 4 se visualiza que antes de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican entre los niveles promedio y deficiente, de ahí que se observa que el 35,5% (11) de estudiantes se ubican en el nivel promedio y el 45,2% (14) estudiantes se ubican en el nivel deficiente; mientras que después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, se visualiza que el porcentaje mayoritario de estudiantes se ubican en los niveles superior al promedio y excelente, de ahí que se observa que el 48,4% (15) de estudiantes lograron ubicarse en el nivel superior al promedio y el 25,8% (08) de estudiantes lograron ubicarse en el nivel excelente. De estos resultados concluimos que la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, tiene efecto significativo en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

7.2. A NIVEL INFERENCIAL

7.2.1. Prueba de normalidad

Tabla N° 5

Prueba de normalidad de la variable rendimiento académico mediante el estadígrafo Shapiro Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
COGNITIVO	,839	31	,000
PROCEDIMENTAL	,781	31	,000
ACTITUDINAL	,756	31	,000
RENDIMIENTO	,797	31	,000
COGNITIVO2	,866	31	,001
PROCEDIMENTAL2	,839	31	,000
ACTITUDINAL2	,831	31	,000
RENDIMIENTO2	,843	31	,000

P-valor $\geq \alpha$ = Los datos provienen de una distribución normal

P-valor $< \alpha$ = Los datos no provienen de una distribución normal

Los resultados que se muestran en la tabla 5 nos permiten observar un resultado equivalente a P- valor = 0,000 y 0,001 que es menor a 0.05, motivo por el que se acepta la hipótesis de no normalidad y se concluye que las puntuaciones de estos datos no se ajustan a una distribución normal (test de Shapiro - Wilk con un nivel de significancia al 5%). Por esta razón se determinó el uso de la prueba Wilcoxon para el contraste de las hipótesis de investigación.

7.2.2. Prueba de hipótesis general

7.2.2.1. Sistema de hipótesis

H_a : El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

H_o : El método de estudio EL SER-3 no influye significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Tabla N° 06

Prueba de wilcoxon de diferencia de medias sobre el nivel de rendimiento académico antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER-3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	RENDIMIENTO
	2 -
	RENDIMIENTO
Z	-4,660 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	,000

Si la probabilidad (p) obtenida $p\text{-valor} \leq \alpha_{0,05}$ se rechaza la H_0 (se acepta H_1).

Si la probabilidad (p) obtenida $p\text{-valor} > \alpha_{0,05}$ no se rechaza la H_0 (se acepta H_0).

En la tabla 6 se observa que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, por esta razón se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, motivo por el que se afirma que existen diferencias significativas en el nivel de rendimiento académico entre el pretest y posttest a un nivel de confianza del 95% y significancia de 5%. Por lo que se comprueba la primera hipótesis general: El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

7.2.3. Prueba de la primera hipótesis específica

7.2.3.1. Sistema de hipótesis

H_a : El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

H_0 : El método de estudio EL SER-3 no influye significativamente en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Tabla N° 07

Prueba de wilcoxon de diferencia de medias sobre la dimensión cognitiva del nivel de rendimiento académico antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	COGNITIVO1
	COGNITIVO2
Z	-5,000 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	,000

Si la probabilidad (p) obtenida $p\text{-valor} \leq \alpha_{0,05}$ se rechaza la H_0 (se acepta H_1).
Si la probabilidad (p) obtenida $p\text{-valor} > \alpha_{0,05}$ no se rechaza la H_0 (se acepta H_0).

En la tabla 7 se observa que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, por esta razón se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, motivo por el que se afirma que existen diferencias significativas en la dimensión cognitiva del rendimiento académico entre el pretest y posttest a un nivel de confianza del 95% y significancia de 5%. Por lo que se comprueba la primera hipótesis específica: El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

7.2.4. Prueba de la segunda hipótesis específica

7.2.4.1. Sistema de hipótesis

H_a : El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

H_o : El método de estudio EL SER-3 no influye significativamente en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Tabla N° 08

Prueba de wilcoxon de diferencia de medias sobre la dimensión procedimental del nivel de rendimiento académico antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	PROCEDIMENTAL1
	PROCEDIMENTAL2
Z	-4,636 ^p
Sig. asintótica (bilateral)	,000

Si la probabilidad (p) obtenida $p\text{-valor} \leq \alpha_{0,05}$ se rechaza la H_0 (se acepta H_1).

Si la probabilidad (p) obtenida $p\text{-valor} > \alpha_{0,05}$ no se rechaza la H_0 (se acepta H_0).

En la tabla 8 se observa que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, por esta razón se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, motivo por el que se afirma que existen diferencias significativas en la dimensión procedimental del rendimiento académico entre el pretest y posttest a un nivel de confianza del 95% y significancia de 5%. Por lo que se comprueba la segunda hipótesis específica: El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

7.2.5. Prueba de la tercera hipótesis específica

7.2.5.1. Sistema de hipótesis

H_a : El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

H_0 : El método de estudio EL SER-3 no influye significativamente en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

Tabla N° 09

Prueba de wilcoxon de diferencia de medias sobre la dimensión actitudinal del nivel de rendimiento académico antes y después de la aplicación del Método de Estudio EL SER- 3, en estudiantes del curso de DE - 243 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2012.

	ACTITUDINAL2
	- ACTITUDINAL
Z	-4,597 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	,000

Si la probabilidad (p) obtenida p-valor $\leq \alpha_{0,05}$ se rechaza la H_0 (se acepta H_1).

Si la probabilidad (p) obtenida p-valor $> \alpha_{0,05}$ no se rechaza la H_0 (se acepta H_0).

En la tabla 9 se observa que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, por esta razón se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, motivo por el que se afirma que existen diferencias significativas en la dimensión actitudinal del rendimiento académico entre el pretest y posttest a un nivel de confianza del 95% y significancia de 5%. Por lo que se comprueba la segunda hipótesis específica: El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.

DISCUSIÓN

Las etapas del método de estudio EL SER 3, que se aplicaron de manera rigurosa definen las formas de aprendizaje de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho- 2012; en efecto, se ha demostrado su eficacia con los logros alcanzados y son ratificados con los resultados que obtuvieron en otras investigaciones similares tanto nacionales como internacionales.

Así Yuste (1987) y García Nieto (1989), comprobaron experimentalmente la incidencia positiva de la metodología de estudio en el nivel de rendimiento académico. Como conclusión afirman: las correlaciones que se dan entre método de estudio y rendimiento académico son mayores que las de inteligencia y rendimiento académico, comprobándose además que motivación" y planificación obtienen las correlaciones más altas con el rendimiento. De estos trabajos se concluye que los aprendices hábiles y activos ponen en juego elementos de carácter motivacional y metacognitivo en mayor grado y calidad que aquellos conceptuados como aprendices con dificultades. La metodología empleada para estudiar tiene una gran incidencia en el rendimiento académico.

Para nuestro caso, los resultados del diagnóstico revelan que más del 80% de los estudiantes universitarios se encuentran por debajo de los niveles promedio y deficiente, consecuentemente presentan limitaciones en el uso de

métodos para estudiar, situación que explica que no realizan lecturas profundas y su nivel de comprensión es limitado. Estos datos son reafirmados con el Informe de NFER, (Escocia-1982) donde aproximadamente en una de cada cinco instituciones educativas se brindan enseñanzas sobre métodos de estudio, principalmente a los estudiantes de los cursos superiores. Del mismo modo, algunas instituciones educativas afirman que la enseñanza sobre métodos de estudio está reservada para aquellos estudiantes que expresan su firme intención de permanecer en educación superior. Sin embargo, veintisiete instituciones educativas confirmaron que los métodos de estudio eran tratados solamente en el contexto del trabajo regular de clase, de manera aislada, lo que no garantiza la aplicación adecuada cuando se enfrentan a un problema nuevo o una situación desconocida. Los estudiantes pueden conocer teóricamente los métodos de estudio, pero no garantizan la eficiencia de su aplicación. Otro resultado sustancial es que un alto porcentaje de estudiantes mostraron incapacidad para seleccionar un procedimiento adecuado, ya sea para asimilar, comprender, organizar o procesar la información.

Esta afirmación queda demostrada con los resultados que obtuvimos, antes de la aplicación del método de estudio EL SER 3 en el nivel promedio se ubicaron el 35,5% de estudiantes, esto quiere decir que sus calificaciones fluctuaban entre 11 y 12. Otro porcentaje considerable es de 45,2% que se ubica en el nivel deficiente; que sumado al nivel promedio es más del 80%. Infiriendo se afirma que el nivel cognitivo de los estudiantes universitarios es bajo.

Ampliando el panorama, García Nieto (1989) afirma que en el rendimiento académico están presentes tres dimensiones esenciales: poder (aptitudes), querer (actitudes) y saber hacer (metodología), es decir, las aptitudes intelectuales que posee el alumno y que en principio determinan sus logros formativos; las actitudes o disposición con que se enfrenta al medio escolar, y finalmente las estrategias, o uso de técnicas, medios e instrumentos que favorecen o dificultan los logros de aprendizaje en general.

La afirmación de García Nieto confirma Melendrez Rivera, Carlos A. (2011) en la tesis "*Los métodos de estudio utilizados por el alumno en el nivel medio superior*" al resaltar que existe un alto índice de deserción escolar, del 100% de estudiante que ingresan a la universidad el 69% al poco tiempo se retiran. El análisis realizado muestra que hay un predominio de malos hábitos de lectura y no cuentan con un método de estudio, situación que no garantiza un aprendizaje significativo.

Ampliando las causas que generan los bajos rendimientos académicos, Larosa Faustino citado por Vildoso Gonzales (2014) expresa que los factores relacionados con el fracaso universitario están agrupados en tres grandes bloques: factores personales, factores socio familiares y factores académico universitario. En cada uno de estos existen numerosas variables tales como: Factores personales. Se considera al estudiante como un ser que posee un conjunto de características neurobiológicas y psicológicas. Así tenemos: personalidad, inteligencia, motivación e interés, autoestima, emociones propias del desarrollo biológico, y trastornos derivados del desarrollo cognitivo. Factores socio familiares; centrado en el aspecto socio económico,

composición familiar e ingresos. Aspecto socio-culturales: nivel cultural de los padres y hermanos; medio social de la familia. Aspecto educativo: interés de los padres frente a las actividades académicas de sus hijos, expectativas de los padres hacia sus hijos, hacia su formación universitaria y la identificación de los hijos con las imágenes paternas. Factores académico universitario. Aspectos didácticos, estilos de enseñanza, planificación docente, graduación de contenidos, refuerzos pedagógicos, medios y recursos, exigencia de tareas, uso de estrategias de diagnóstico, seguimiento y evaluación a los alumnos, objetivos bien definidos, estructuración de las actividades académicas, ambiente universitario y tiempo de aprendizaje. Aspectos organizativos o institucionales: ausencia de equipos de trabajo en la universidad, excesivo número de alumnos por aula, tipo de centro y ubicación. Aspectos relacionados con el docente: características personales, formación profesional, expectativa de los profesores respecto a los alumnos, tipología del profesorado, formación permanente y actualización.

La aplicación del Método de Estudio EL SER 3 está relacionado con formas pertinentes de evaluación de lo aprendido, al respecto, Nérici G. Imideo (1982) afirma que evaluar el rendimiento académico consiste en emitir un juicio acerca de los resultados obtenidos por el educando, al cabo de un determinado periodo de estudios luego del desarrollo de un tema o unidad, perteneciente a un área o disciplina, es la evaluación que se realiza en función de una intención de orientar el aprendizaje por medio de métodos y técnicas de enseñanza.

Para Nérice está claro que el rendimiento académico es el resultado de la

aplicación de las habilidades y capacidades del estudiante, para nuestro caso, universitario. Por ello, el aporte de Mena, Analía y otros (2009) en la investigación que realizaron titulada *Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento de alumnos ingresantes*, es rescatable porque refiere que el 40% de los alumnos realizan síntesis, esquemas, cuadros, etc. en su aprendizaje, lo que muestra el uso de estrategias de aprendizaje. Mientras que más de la mitad (60%) busca ayuda siempre y muchas veces cuando tiene dificultades en su aprendizaje. También manifiesta que alrededor del 40% no relaciona el tema que estudió con otros temas estudiados y es bastante elevado el porcentaje de alumnos que no recurre a otros textos para profundizar algunos conceptos. En general es muy bajo el porcentaje de alumnos que utilizan métodos de estudio apropiados para la adquisición de conocimientos.

Las afirmaciones expresadas en este acápite, corroboran los resultados que se ha obtenido en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga luego de la aplicación adecuada del método de estudio EL SER-3, se observa respecto a la dimensión cognitiva un avance muy significativo, puesto que en la prueba de pre test se observa que el porcentaje mayoritario se ubicaba entre los valores promedio y deficiente que sumados hacían un 77,0%, mientras que luego de la aplicación del método de estudio EL SER-3, lograron avanzar hacia el nivel superior al promedio y excelente que sumados hacen un 67,0%, resultado alentador, consecuencia de una comprensión adecuada de lo leído. Asimismo, en la dimensión procedimental, observamos también cambios significativos, puesto que en el pre test el porcentaje mayoritario se ubicaba entre los niveles

promedio y deficiente que sumados hacían un 83,0 %, que luego de la aplicación del método de estudio EL SER-3, lograron avanzar al nivel superior al promedio y excelente que sumados hacen un 77,0%, resultado que evidencia una mejora en el procedimiento respecto al uso adecuado del método en el estudio; finalmente, con relación a la dimensión actitudinal, la evolución respecto a este tema nos muestra avances muy positivos, debido a que en el pre test el porcentaje mayoritario se ubicaba en los niveles promedio y deficiente que sumados hacían un 89,0%, mientras que luego de la aplicación del método de estudio EL SER-3, lograron avanzar hacia los niveles superior al promedio y excelente que sumados hacen un 73,0% resultado que confirman la eficacia del método de estudio que permitió una mejora en la actitud de los estudiantes respecto al uso de métodos en el estudio con la consecuente mejora en los niveles del rendimiento académico. En conclusión, según el estadígrafo de Rangos de Wilcoxon, el método de estudio EL SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico ($Z = -4660$; $p < 0,05$).

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados hallados mediante el estadígrafo Wilcoxon, se puede concluir que existen evidencias estadísticas suficientes para determinar que el método de estudio EL SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, esto debido a que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, resultado que permite confirmar la hipótesis general.
2. Los resultados hallados mediante el estadígrafo Wilcoxon, nos permite afirmar que existen evidencias estadísticas suficientes para concluir que el método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión cognitiva del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, esto debido a que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, resultado que permite confirmar la primera hipótesis específica.
3. De acuerdo a los datos hallados mediante el estadígrafo Wilcoxon,

podemos afirmar que existen evidencias estadísticas suficientes para concluir que el método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión procedimental del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, esto debido a que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, resultado que permite confirmar la segunda hipótesis específica.

4. Los resultados hallados mediante el estadígrafo Wilcoxon, nos permite afirmar que existen evidencias estadísticas suficientes para concluir que el método de estudio EL SER-3 influye significativamente en la dimensión actitudinal del rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, esto debido a que el nivel de significancia obtenida es equivalente a $p=0.000$ que es menor a $\alpha=0.05$, resultado que permite confirmar la segunda hipótesis específica.

RECOMENDACIONES

ADMINISTRATIVAS

- Al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga promover eventos de capacitación para los estudiantes de pregrado, en Métodos de estudio fundamentalmente de carácter científico.
- Al Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, fortalecer en los estudiantes de pregrado las capacidades investigativas para garantizar una formación académica eficiente.

ACADÉMICAS

- Continuar con investigaciones sobre los métodos de estudio fundamentalmente centrados en procedimientos lógicos en estudiantes universitarios empleando diseños experimentales para ampliar el conocimiento sobre la relación de causalidad.
- Desarrollar investigaciones sobre las causas del bajo nivel de rendimiento académico en los e estudiantes universitarios.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Álvarez de Sayas, Carlos (2002) *Didáctica general* (La escuela en la vida).

Bolivia: Talleres Gráficos Kipus.

Álvarez González, M., y otros (1988) *Métodos de estudio*. Barcelona: Martínez Roca.

Aranda, V. (1988) *Aprendizaje y rendimiento escolar*. España: Lumen.

Ávila Baray, H.L. (2006) *Introducción a la metodología de la investigación*. España Consulta en línea [07 de enero de 2010]:
www.eumed.net/libros/2006c/203/

Barrios Pérez, M. (1985) “*Relación entre hábitos de estudio y rendimiento estudiantil*”. Tesis. Lima Universidad, César Vallejo.

Beltrán Llera, J. A. (1996) *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid- España. Síntesis.

Cotrina C. y Mera C. (2001) *Hábitos de estudio en el rendimiento académico*. Disponible en: www.uandina.edu.pe/descargas/.../2014/ol1.
Recuperado el 16 de setiembre de 2014.

De la Torre, J. C. (1994) *Aprender a pensar y pensar para aprender*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Domínguez Oviedo, Víctor (1991) *Excelencia al estudiar*. México: Trillas.

Gálvez Vásquez, José (2000) *Métodos y técnicas de aprendizaje*. Cita a E. Robinson. Lima: Gráfica San Marcos.

García Nieto, N. (1989) *Incidencia de la metodología de estudio en el rendimiento escolar*. Revista de Ciencias de la Educación, 140,471-480.

García Huidobro, Cecilia y otros (2000) *A estudiar se aprende. Metodología de estudio*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Giménez Ortega, J. y González Torres, J. (2006) *Técnicas de estudio para bachillerato y universidad*. Colombia: Grupo editor Alfa Omega.

- Gil Bardají, Anna (1983) *Procedimientos técnicas y estrategias*. España: Estudios Interculturales, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Guitton, Jean (1984) *El trabajo intelectual*. Madrid: Rialp.
- Hernández Santiago, René (1984) *El éxito en tus estudios*. México: Trillas.
- Heredia, M. (2000) *Evaluación Educacional*. Lima: Libro electrónico.
- Herrizuelo. Jorge y Montero, Lidia (1989) *Enseñanza de la ciencia*. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Universidad de Murcia.
- Jiménez. R. (2000) *El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo*. Revista de Educación. Universidad de Valencia.
- Manzano, M. (2007) *Estilos de aprendizaje, estrategias de lectura y su relación con el rendimiento académica en la segunda lengua*. Universidad de Granada.
- Melendrez Rivera, Carlos A. (2011) “*Los métodos de estudio utilizados por el alumno en el nivel medio superior*”. Tesis. Universidad de Puebla.
- Mena, Analía; Golbach Marta; Véliz, Margarita (2009) “*Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento de alumnos ingresantes*”. Tesis. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Tucumán-Argentina.
- Mendoza de Matos, Grecia y otros (1984) *Metodología del trabajo universitario*. UNSM.
- Mendoza Rodríguez, J. (2009) *Estrategias para aprender y su incidencia en la reducción de estudiantes desaprobado*. Disponible en: gsdl.bvs.sld.cu/.../library. Recuperado el 16/05/2014.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, LOGSE: Ley 1/1990 de 3 de octubre.
Madrid.

Mira y López, Emilio (1965) *Cómo estudiar y cómo aprender*. Buenos Aires:
Kapelusz.

Monereo, C., y Castelló, M. (1996) *Las estrategias de aprendizaje como
incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona: Edebé.

Nérici G. Imideo (1982) *Metodología de la enseñanza*. México: Kapelusz.

Nisbet, J. y Shucksmith, J. (1987) *Estrategias de aprendizaje*. Madrid: Santillana.

González Estévez, M.A. (1982) Incidencia del entorno socioeconómico sobre la
marcha académica del alumno. *Revista de Bachillerato*, 23, pp.68-
73. España

Ontoria, A., y otros (1999) *Mapas conceptuales. Una técnica para aprender*.
Madrid: Narcea.

Ospina, Maritza (2011) *Método de estudio que facilita la adquisición del
aprendizaje significativo en estudiantes universitarios*. Disponible en:
[prezi.com/.../principales-caracteristicas-del-metodo-de-estudio-en-la-
adq](http://prezi.com/.../principales-caracteristicas-del-metodo-de-estudio-en-la-adq). Recuperado el 26 de agosto de 2014

Piaget, Jean (1972) *Nacimiento de la inteligencia en el niño*. Madrid: Aguilar.

Pantoja Millas, Luís y otros (2009) *Gestión del conocimiento*. Universidad
Politécnica de Valencia-España.

Pineda E. B. y Otros. (1994) *Metodología de la investigación*. Organización
Panamericana de la Salud. Washington.

- Pinto, J. (1996) *“Perfil Académico de estudiantes de alto y bajo rendimiento académico en matemática de primero de preparatoria”*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida.
- Reyes Tejada (2014) *“Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en las estudiantes de la Institución educativa Carlota Sánchez de la ciudad de Pereira”*. Tesis de pregrado.
- Reyes Sánchez. L.; Gálvez, M. y Vidal, L. (2009). *“Análisis de Hábitos de Estudio en Alumnos de Primer Año de Ingeniería Agrícola”*. Artículo científico. *Revista de la Facultad de Ingeniería Agrícola*. Universidad Nacional Autónoma de México. Págs. 277-281.
- Rousseau, Jean Jaques (1762) *Emilio o de la educación*. Disponible en: [es.wikipedia.org/wiki/Emilio odelaeducación](http://es.wikipedia.org/wiki/Emilio_odelaeducación). Recuperado el 15 de octubre de 2014.
- S. P. Robinson (1998) *Técnicas de estudio: métodos de estudio*. Portal Universia S.A. Disponible en: <http://www.universia.net>. Recuperado el 27-08-2013.
- Touron Figueroa, Javier (1984) *“La predicción del rendimiento académico. Procedimientos, resultados e implicaciones”*. Universidad de Navarra. Tesis de posgrado.
- UEE: Unidad Europea de Eurydice (2007) Ministerio de Educación Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional. Centro de Investigación y Documentación Educativa. Bruselas
- Vildoso Gonzales, Virgilio (2014) *Influencia de los hábitos de estudio y el rendimiento académico en el primer año de la carrera de medicina*. Disponible en <http://www.slideshare.net/alfvigo/influencia-de-los>

hbitos. Recuperado el 11 de julio de 2014.

Vildoso Gonzáles, V. (2003). "*Influencia de los hábitos de estudio y la autoestima en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Agronomía de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Yuste, C. (1986) *Cómo estudiar*. Madrid: CEPE.

Yuste, C. (1987) *Cuestionario de estudio y trabajo intelectual*. Manual técnico. Madrid: CEPE.

Zubizarreta G., Armando (s/a) *La aventura del trabajo intelectual. ¿Cómo estudiar y cómo investigar?* Lima: Fondo Educativo Interamericano.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Prueba de conocimientos para medir el nivel de rendimiento académico en la Asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas

Instrucciones: Estimado estudiante, lee atentamente cada ítem y elije una alternativa de respuesta. Calcule su tiempo (90 minutos)

NIVELES DE LA COGNICIÓN

I. Ítems de datos

a. Para sustentar el Derecho como ciencia, aplicamos:

- a) La filosofía del derecho.
- b) La Metodología jurídica.
- c) La semiótica

b. La práctica jurídica conlleva a:

- a) Uso de un lenguaje especializado.
- b) Inclusión del abogado y sus casos dentro de un sistema jurídico.
- c) La práctica forense.

c. El derecho como centro “dador de sentido del mundo”, lo podemos ubicar racionalmente en:

- a) El lugar de las ideas
- b) El entendimiento
- c) Ciertas formas que posee la inteligencia humana

d. Para Hume el ejercicio del derecho adquiere sentido cuando:

- a) Es justo de acuerdo a la moral imperante
- b) Es injusto de acuerdo a la moral imperante
- c) Cuando este ejercicio diferencia la ciencia de la no ciencia

e. Para que un discurso jurídico sea científico debe ser:

- a) Objetivo, entendible y descriptivo
- b) Objetivo, entendible y explicativo
- c) Subjetivo, comprensible y racional

f. El discurso jurídico científico utiliza:

- a) Un lenguaje especializado, que versa sobre hechos de la realidad
- b) Un lenguaje sencillo y versa sobre contenidos ideológicos
- c) Un lenguaje especializado, que versa sobre la subjetividad de los hechos.

II. Ítems de hechos

a. La práctica jurídica, en el contexto de la lectura, se da en:

- a) el mundo concreto
- b) el mundo lógico
- c) el mundo ideológico

b. La razón de ser del Derecho está en:

- a) la pauta de nuestras vidas.
- b) regular el actuar individual y comunitario.
- c) la orientación hacia un orden social justo.

c. “Las conquistas y explotaciones llevadas a cabo en Europa durante la llamada época de las luces, cuya pretensión era el progreso materialista burgués”. Tuvo como causa jurídica fundamental:

- a) El mundo “dador de sentido” se encuentra en lo objetivo.
- b) El mundo “dador de sentido” se encuentra en la subjetividad.
- c) El mundo “dador de sentido” se encuentra en ambos casos.

d. Si el ejercicio del derecho fuera solo cuestión de método, lo importante sería:

- a) Detentar un poder que solo puede ser ideal.
- b) Detentar un poder que solo puede ser material.
- c) Enseñar a pensar para dominar el mundo

e. La justificación del derecho lo encontramos en:

- a) Las aspiraciones humanas
- b) La democracia
- c) La defensa de la propiedad

f. El sentido jurídico lo encontramos en:

- a) El discurso jurídico plausible
- b) La retórica jurídica
- c) La argumentación pertinente

III. Ítems de conceptos

a. El derecho es una ciencia, porque:

- a) tiene contenidos científicas
- b) se rige por paradigmas
- c) sus prácticas pueden ser replicadas

b. Según Oscar Correas, la ciencia del Derecho es una apología, porque:

- a) Es una aclaración formal de los problemas
- b) Es el centro dador de sentido del mundo
- c) Es el espíritu que se auto conoce

c. Para Correas, la argumentación jurídica es:

- a) Estrictamente racional
- b) Exposición lógica
- c) Retórica

d. La dogmática jurídica es:

- a) Práctica de los juristas
- b) El servicio al poder
- c) Recurso normativo llamado derecho

e. En el mundo del derecho, llamamos realidad a:

- a) A los hechos objetivos
- b) A la idealización de los mismo hechos
- c) A la calificación de estos hechos.

f. El término propiedad, en el contexto de la lectura se define como:

- a) Derecho social
- b) Derecho individual
- c) Derecho humano

g. El discurso jurídico plausible es:

- a) Discurso meritorio
- b) Argumentación ideológica
- c) Explicación clara

Anexo N° 02
FICHA DE OBSERVACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

.....

INVESTIGADOR:.....

ESTUDIANTE:.....

FECHA:.....

N°	DIMENSIÓN E INDICADORES	1	2	3	4
	PROCEDIMENTAL				
1	Consulta la bibliografía del sílabo para identificar el contenido temático				
2	Utiliza técnicas para realizar lecturas en el aula				
3	Identifica las ideas en función a los objetivos previstos				
4	Jerarquiza las ideas identificadas y las organiza en esquemas				
5	Contrasta el aprendizaje logrado con sus conocimientos o trabajos anteriores				
	ACTITUDINAL				
6	Reflexiona sobre la relación entre las capacidades de aprendizaje y las actividades de evaluación.				
7	Considera que la evaluación es un instrumento de mejora del trabajo.				
8	Asume con conciencia su proceso de aprendizaje.				
9	Reconoce las limitaciones que debe superar para lograr aprendizajes significativos				
10	Es consciente de sus debilidades cognitivas e intenta superarlas siguiendo los pasos del método EL SER 3				

VALORES:

1. DEFICIENTE
2. PROMEDIO
3. SUPERIOR AL PROMEDIO
4. EXCELENTE

ANEXO 3

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DE ENTRADA

(31 ALUMNOS)

N°	Ítems	Variable			Respuestas			
		a	b	C	Correc.		Incorrec.	
					N	%	N	%
Ítems de datos								
a	Para sustentar el Derecho como ciencia, aplicamos	12	12	7	12	38.71	19	61.29
b	La práctica jurídica conlleva a:	8	6	17	6	19.35	25	80.65
c	El derecho como centro "dador de sentido del mundo", lo podemos ubicar racionalmente en:	16	12	3	3	9.68	28	90.32
d	Para Hume el ejercicio del derecho adquiere sentido cuando:	15	12	4	4	12.90	27	87.10
e	Para que un discurso jurídico sea científico debe ser	8	14	9	8	25.81	23	74.19
f	El discurso jurídico científico utiliza	11	13	7	11	35.48	20	64.52
Ítems de hechos								
a	La práctica jurídica, en el contexto de la lectura	10	15	6	6	19.35	25	80.65
b	La razón de ser del Derecho está en	4	15	12	15	48.39	16	51.61
c	"Las conquistas y explotaciones llevadas a cabo en Europa durante la llamada época de las luces, cuya pretensión era el progreso materialista burgués". Tuvo como causa jurídica fundamental:	8	16	7	7	22.58	24	77.42
d	Si el ejercicio del derecho fuera solo cuestión de método, lo importante sería	7	18	6	6	19.35	25	80.65
e	La justificación del derecho lo encontramos en	13	7	11	11	35.48	20	64.52
f	El sentido jurídico lo encontramos en	8	14	9	9	29.03	22	70.97
Ítems de conceptos								

a	El derecho es una ciencia, porque	10	8	13	13	41.94	18	58.06
b	Según Oscar Correas, la ciencia del Derecho es una apología, porque	14	12	5	14	45.16	17	54.84
c	Para Correas, la argumentación jurídica es	12	11	8	8	25.81	23	74.19
d	La dogmática jurídica es	8	13	10	13	41.94	18	58.06
e	En el mundo del derecho, llamamos realidad a	10	14	7	7	22.58	24	77.42
f	El término propiedad, en el contexto de la lectura se define como	11	9	11	11	35.48	20	64.52
g	El discurso jurídico plausible es	13	7	11	13	41.94	18	58.06

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DE SALIDA
(31 ALUMNOS)

N°	Ítems	Variable			Respuestas			
		a	b	C	Correc.		Incorrec.	
					N	%	N	%
Ítems de datos								
a	Para sustentar el Derecho como ciencia, aplicamos	23	3	5	23	74.19	8	25.81
b	La práctica jurídica conlleva a:	7	18	6	18	58.06	13	41.94
c	El derecho como centro "dador de sentido del mundo", lo podemos ubicar racionalmente en:	8	2	21	21	67.74	10	32.26
d	Para Hume el ejercicio del derecho adquiere sentido cuando:	5	7	19	19	61.29	12	38.71
e	Para que un discurso jurídico sea científico debe ser	22	4	5	22	70.97	9	29.03
f	El discurso jurídico científico utiliza	29		2	29	93.55	2	6.45
Ítems de hechos								
a	La práctica jurídica, en el contexto de la lectura	8	6	17	17	54.84	14	45.16
b	La razón de ser del Derecho está en	7	21	3	21	67.74	10	32.26
c	"Las conquistas y explotaciones llevadas a cabo en Europa durante la llamada época de las luces, cuya pretensión era el progreso materialista burgués". Tuvo como causa jurídica fundamental:	3	9	19	19	61.29	12	38.71
d	Si el ejercicio del derecho fuera solo cuestión de método, lo importante sería	5	3	23	23	74.19	8	25.81
e	La justificación del derecho lo encontramos en		3	28	28	90.32	3	9.68
f	El sentido jurídico lo encontramos en	5	1	25	25	80.65	6	19.35
Ítems de conceptos								
a	El derecho es una ciencia, porque	2	2	27	27	87.10	4	12.90
b	Según Oscar Correas, la ciencia del Derecho es una apología, porque	26	4	1	26	83.87	5	16.13
c	Para Correas, la argumentación jurídica es	9	5	17	17	54.84	14	45.16

d	La dogmática jurídica es	3	28		28	90.32	3	9.68
e	En el mundo del derecho, llamamos realidad a	5	7	19	19	61.29	12	38.71
f	El término propiedad, en el contexto de la lectura se define como	27	1	4	27	87.10	5	12.90
g	El discurso jurídico plausible es	25	4	2	25	80.65	6	19.35

ANEXO 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRSTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUALA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS
JURÍDICAS



PLAN DE CLASE

Asignatura: Introducción a las Ciencias Jurídicas

Ayacucho, abril de 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS
JURÍDICAS

PLAN DE CLASE

1. DATOS GENERALES:

1.1 Asignatura : Introducción a las Ciencias Jurídicas

1.2 Título de la sesión: Paradigmas de la Ciencia del Derecho

1.3 Modelo Didáctico: Exposición

1.4 Ambiente : Aula

1.5 Tiempo : 2 horas

1.6 Hora : 7.00 a.m. a 9.00 a.m.

1.7 Fecha : 25 de abril de 2013

2. PROPÓSITOS

Comprende, analiza, caracteriza y argumenta los diferentes modelos pedagógicos a partir de un proceso dialógico de experiencias personales y colectivas desde una pedagogía científica y humanista.

3. NORMAS DE TRABAJO:

3.1 Respetemos los tiempos previstos.

3.2 Escuchamos con atención las diversas opiniones.

3.3 Participemos activamente

3.4 Mantengamos el ambiente de aprendizaje limpio y saludable

3.5 Practiquemos una evaluación participativa y democrática

4. CONTENIDO

Paradigmas de la Ciencia del Derecho: Introducción, concepto, características y percepciones de estudiosos de la materia.

5. MOTIVACIÓN (6 min.)

Para despertar el interés se procederá con la formulación del siguiente problema.

¿De qué manera el paradigma de la ciencia del Derecho influye en la formación del educando?

Los alumnos organizados en pares recibirán una tira de cartulina con especificaciones de los diferentes aspectos: social, biológico y psicológico y redactarán una explicación breve con las implicancias.

El docente recoge las opiniones y coloca en la pizarra, lee y comenta.

6. SABERES PREVIOS (20 min.)

El profesor realiza la técnica “lluvia de ideas” para recoger puntos de vista de los estudiantes según la revisión bibliográfica que han revisado aplicando la pre lectura. Luego de comprobar que han investigado previamente, el docente pasa a formular la siguiente interrogante.

¿Por qué los paradigmas de la ciencia del derecho, es fundamental en la formación de los educandos de esta especialidad?

Los alumnos a través de una lluvia de ideas darán sus opiniones.

7. CONFLICTO COGNITIVO (50 min.)

El docente realizará el siguiente comentario. “Depende del paradigma el tipo de profesional en Derecho que se quiere formar, tras de cada paradigma hay una intencionalidad, fines e intereses orientados a defender interese del sistema global o a contribuir al desarrollo social”. Seguidamente pregunta a los participantes:

¿De qué manera los paradigmas cumplen estos fines en la práctica jurídica actual? (Se utilizará la técnica intervención oral-participativa) (14 minutos)

8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	MEDIOS Y MATERIALES
<p>Paradigma tradicionalista</p> <p>Pedagogía conductista</p> <p>Pedagogía constructivista</p> <p>POSTURAS CRÍTICAS SOBRE EL CARÁCTER CIENTIFICO DEL DERECHO</p>	<p>La docente haciendo uso de la multimedia explicará de manera analítica y reflexiva el contenido previsto.</p> <p>El tiempo para cada participación será de 3'. Concluido esta fase se presentará las conclusiones.</p> <p>Para transferir el conocimiento a situaciones nuevas los estudiantes investigarán orientados por la siguiente pregunta ¿Qué paradigma promueve el actual sistema en nuestro país?</p> <p>Se recomienda la siguiente: Bibliografía: Filosofía y Sociología del Derecho, 2 Ed. Nueva Época, México.</p> <p>En la fase meta cognitiva se comentará de manera colectiva los logros de aprendizaje respecto al proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>La evaluación será en forma oral e individual.</p> <p>Finalmente, se entrega el mapa conceptual sobre el contenido tratado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles de identificación de los expositores. • Puntero laser • Equipo multimedia • Tiras de cartulina de colores. • Pizarra <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mapa conceptual

9. VALORACIÓN ACTITUDINAL

El tema está cohesionado con las siguientes actitudes: Tolerancia a la opinión de los demás, cooperación, libertad de expresión y convivencia participativa.

10.EVALUACIÓN

Se evaluará a los participantes mediante una prueba oral de ensayo.

BIBLIOGRAFÍA

- Correas, Oscar (2007) Metodología Jurídica I Una introducción filosófica. México: Fontamara, página 201.
- Correas, Oscar, (2009) Razón, retórica y derecho. Una visita a Hume, en Alter Revista Internacional de Teoría Filosofía y Sociología del Derecho. México: Nueva Época.
- Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, A. C. (FLASUD) y Ediciones Coyoacán, julio de 2006, p.91

Ayacucho, abril de 2013

ANEXO N° 05

TEMA

HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE LA CIENCIA DEL DERECHO

Mtra. Alicia Rendón López

Hacia un nuevo paradigma de la ciencia del derecho, es una propuesta de reflexión que pretende terminar con la férrea discusión que se ha entablado en nuestro ambiente jurídico sobre la científicidad del derecho; a través de dirigir nuestra atención hacia la construcción de la argumentación jurídica pertinente, pro homine y ética, legítima de la sociedad; mediante el reconocimiento de otro discurso jurídico previo y plausible: las necesidades regulativas de la comunidad, a partir de sus necesidades y cultura.

I. NOTA INTRODUCTORIA

Desde hace algún tiempo se ha entablado en nuestro ambiente jurídico una férrea discusión sobre la científicidad del derecho, habiéndose polarizado las tendencias básicamente en dos antagónicas: la que afirma que el estudio y aplicación del derecho positivo es una ciencia y la que sostiene que no merece dicha categoría.

Es por ello que el presente artículo, a partir del estudio de tales posturas, propone como solución a dicha apología, un nuevo paradigma: La construcción de la argumentación jurídica Pertinente como consecuencia de un discurso jurídico plausible que tienda a la justicia bajo una perspectiva humanista, tan necesaria en la actualidad y en nuestro gran país: México.

Esto se hará a la luz de la metodología jurídica, la filosofía del derecho y la semiótica, y con apoyo de los métodos comparativo, hermenéutico e investigación documental.

Tenemos que partir de la premisa de que el mundo social, al que innegablemente pertenece el derecho, se construye con el lenguaje y en este sentido, entonces, tendremos que distinguir la existencia de dos mundos, el concreto (material, objetivo) y el que construye el hombre a través del lenguaje (inmaterial, subjetivo).

En este mundo del lenguaje, las hipótesis científicas que se construyen sobre el mundo de lo concreto, nos aportan solo una parte de conocimiento de éste, por lo que al ser solo partes “parciales” de la realidad objetiva, sobre ellas no se pueden argumentar verdades o falsedades.

Generalmente, lo que en un momento denominamos verdad, solo es la coincidencia de la proposición lingüística con la realidad o con aquello que queremos aceptar como tal.

Las hipótesis científicas se “van construyendo mediante la contradicción, la corrección y la superación de las hipótesis científicas precedentes. Así, en este ámbito lingüístico, creado por los hombres para comunicarse y construir la conciencia de lo real, reproducida a través de invenciones ideológicas; la sociedad vive dentro de este mundo de construcciones intelectuales y abstractas, de una percepción de las cosas y fenómenos que no siempre coinciden con la realidad concreta, con el mundo que denominamos como real.

Pero es a través de la dialéctica, como método que resuelve la contradicción a través de la formulación de una tesis y su antítesis, para contraponerse posteriormente con otra tesis, y así sucesivamente; que el hombre construye momento a momento su realidad, como sujeto cognoscente plantado dentro de dicho mundo, crea sus propias representaciones y elabora todo un sistema correlacionado de conceptos con el que interpreta el aspecto fenomenológico de la realidad. Karel Kosik, dice que“..., el pensamiento dialéctico distingue entre representación y concepto de las cosas, y por ello entiende no solo dos formas y grados de conocimiento de la realidad, sino dos cualidades de la praxis humana.” En este mundo del pensamiento dialéctico, se encuentran los sistemas sociales, mismos que no se construyen propiamente sobre el mundo material, sino sobre un universo simbólico, cuya repetición en el tiempo no solo los sustantiviza, también los objetiviza, y a ello le llamamos realidad, objeto de las ciencias sociales.

En toda ciencia social, observaremos que sus variables no son exactamente controlables y en muchas ocasiones tampoco son previsibles sus efectos, por lo que la relación causa efecto, principio básico de las ciencias naturales, no es claramente identificable ni medible en los fenómenos sociales, es más, en muchas ocasiones aun cuando conocemos la causa, no se tiene la certeza de que el mismo efecto pueda darse, ante las mismas causas. Dentro de este mundo del lenguaje, también se encuentra el derecho y todo tipo de sistema jurídico.

Entonces, como existen seres y hechos pertenecientes, unos al mundo de lo concreto y otros, al mundo del lenguaje, de lo abstracto, se obliga pertinente estudiarlos y analizarlos de acuerdo a cada una de sus esferas ontológicas, por

cuerda separada como decimos los abogados postulantes, respetando las características de cada uno de ellos a fin de no producir hechos o seres híbridos que no pertenezcan ni al mundo lógico ni al ideológico.

Si partimos de concebir al derecho como perteneciente al mundo del lenguaje y la semiótica, nos será más fácil encontrar en la argumentación jurídica pertinente, pro homine, un nuevo paradigma para su estudio, a través del discurso jurídico plausible que tienda a la justicia bajo una perspectiva humanista. Pues ciencia o no, el derecho es hoy la pauta de nuestras vidas, lo hemos creado para el actuar comunitario e individual, en pos de un orden social justo.

POSTURAS CRÍTICAS SOBRE EL CARÁCTER CIENTIFICO DEL DERECHO

Así tenemos, que diversos juristas de renombre en nuestro país, dedicados todos al estudio y crítica del derecho, han formulado su postura y han dado las razones de la misma; por lo que se antoja ineludible, mencionar brevemente algunas de ellas:

1. La crítica marxista del derecho de Oscar Correas

En el trabajo del profesor Correas, se advierte que la ciencia del derecho es una Apología, es decir, una constante aclaración formal de este problema tan controvertido.

Asimismo, que el hombre ha encontrado el centro dador de sentido del mundo y del derecho a través de la historia de la filosofía, al plantear:

En la historia de la Filosofía, ese centro ha sido buscado, y encontrado, en varios lugares. Para Platón, por ejemplo, el lugar es el de las ideas. Para Descartes, el entendimiento. Para Kant, ciertas formas que posee la inteligencia humana. Para

Hegel, es el espíritu que se auto conoce. El racionalismo ha encontrado, siempre, en el propio intelecto, el secreto del mundo.

Destaca también, que, en muchas ocasiones, este centro dador de sentido no se encuentra en el entendimiento sino fuera de éste, en el mundo de lo objetivo, pues solo así se entienden y se explican, por ejemplo, las conquistas y explotaciones llevadas a cabo en Europa durante la llamada época de las luces, cuya pretensión era el progreso materialista burgués.

Advierte que, si el mundo es racional, es decir, que puede ser captado por la razón humana, entonces dice el autor, todo es cuestión de método, lo importante es enseñar a pensar, que equivale a enseñar a dominar el mundo. Pues solo con ello se tiene la seguridad de acceso al logos, centro dador de sentido, subjetivista e ilimitado, y se detenta un poder que puede ser solo ideal, como en los griegos o material, como en los capitalistas.

La crítica a este racionalismo fue hecha por Hume, quien aseguró que lo único que tiene sentido es lo que está conectado con la experiencia sensible, única fuente de seguridad, en virtud de que es un producto humano limitado, un efecto de la inteligencia.

Posteriormente, este positivismo humeano, postula que el derecho adquiere sentido de justo o injusto de la moral. El fundamento de esta filosofía deja a la experiencia como parte aguas entre ciencia y no ciencia.

Al respecto dice Correas, que si morales hay muchas, pues también son invenciones del hombre, entonces ninguna puede erigirse como verdadera,

aunque sí como preferible, por lo que tal vez pueda argumentarse mejor a favor de una que de otras. Y esa argumentación si no puede ser estrictamente racional, porque no hay centro dador de sentido, tal vez se parezca a la argumentación lógica, también conocida como Retórica.

Afirma que, finalmente el centro dador de ese sentido jurídico lo encontramos en las aspiraciones Humanas acerca del mundo que queremos, por ejemplo, en el sentido de la democracia que se ha instaurado en casi todos los Estados Nación, desde finales del siglo XX, en donde se encuentra implícita la protección de los humanos. Aun cuando este centro pueda ser discutido en cuanto a su lugar o jerarquía, cuando por encima del mismo, en innumerables ocasiones, se encuentra muchas veces la propiedad (derecho social). Es decir, los derechos humanos supra ordenados respecto de los derechos sociales.

En estos casos, si el centro dador de sentido jurídico, tiene profundas diferencias, la vista ha de ponerse en el discurso jurídico plausible versus retórica jurídica, a fin de que, con una argumentación pertinente de ese mismo carácter, se encuentren mayormente protegidos los derechos humanos.

Sin embargo, nuestro autor enfatiza que un problema así, no es de carácter científico sino político, que la ciencia puede ayudar a solucionar, antes que eliminar dentro de su propio sistema, pues ambos son productos del hombre. El autor de la postura en concreto, se considera afiliado a la corriente crítica de la sociedad capitalista, por ser ésta notablemente injusta, y considerar que el derecho de este tipo de sociedades es un instrumento de dominación, una

técnica social, como también así lo planteaba Hans Kelsen. Explica que la Dogmática Jurídica es una técnica al servicio de la práctica de los juristas y al servicio del ejercicio del poder a través del recurso normativo llamado derecho. Para él, “la ciencia es un discurso prestigioso, producido por actores sociales que no son los individuos comunes, y que en la sociedad capitalista ocupa lugar destacado en el desarrollo de la producción...”

Sostiene que la ciencia solo puede existir en un discurso, elaborado por alguien, en donde se produzcan conceptos formalizados en un lenguaje especial llamado ciencia. Expone que para que un discurso sea científico, se requiere que sea objetivo, que exista la convicción de que cualquiera lo pueda entender, comprobar y tener la seguridad de que no fue manipulado por el científico, que es totalmente descriptivo.

También se requiere que sea un lenguaje especializado y que verse sobre hechos de la realidad, observados según la cultura del científico; que puedan ser cuantificables y que describan ideológicamente, de manera clara y precisa y no que prescriban. Por lo que los juristas tenemos que distinguir entre el derecho y la ciencia que lo estudia.

Bibliografía

Correas, Oscar (2007) Metodología Jurídica. Una introducción filosófica. México: Fontamara, pág. 201-203

Correas, Oscar (2007) “Razón, retórica y derecho. Una visita a Hume”. Artículo Científico en Alter, Revista Internacional de Teoría del Derecho.

Filosofía y Sociología del Derecho, 2009. México: Nueva Época

Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, A. C. (FLASUD) Ediciones Coyoacán, julio de 2006, p.91

ANEXO 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FICHAS DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS: GUÍA DE OBSERVACIÓN

GUIA PARA EL EXPERTO

Instrucción: Marque con un aspa (x) en el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias en relación a los ítems propuestos. Utilice los siguientes criterios:

A: De acuerdo

D: En desacuerdo

<i>Aspectos a Considerarse</i>	A	D
1) ¿Las preguntas responden a los objetivos de la investigación?		
2) Las preguntas realmente miden las variables:		
2.1) Variable independiente		
2.2) Variable dependiente		
3) ¿El instrumento persigue el fin del objetivo general?		
4) ¿El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos?		
5) ¿Las ideas planteadas son representativos del tema?		
6) ¿Hay claridad en los ítems?		
7) ¿Los ítems despiertan ambigüedad en sus respuestas?		
8) ¿Las preguntas responden a un orden lógico?		
9) ¿El número de ítems por dimensiones es el adecuado?		
10) ¿El número de ítems por indicador es adecuado?		
11) ¿La secuencia planteada es adecuada?		
12) *¿Las preguntas deben ser reformuladas?		
13) *Debe considerarse otros ítems		

* Explique al final.

Observaciones

Sugerencias

Dr. Edgar Gutiérrez Gómez
Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FICHAS DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS: GUÍA DE OBSERVACIÓN

GUIA PARA EL EXPERTO

Instrucción: Marque con un aspa (x) en el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias en relación a los ítems propuestos. Utilice los siguientes criterios:

A: De acuerdo

D: En desacuerdo

<i>Aspectos a Considerarse</i>	A	D
1) ¿Las preguntas responden a los objetivos de la investigación?		
2) Las preguntas realmente miden las variables:		
2.1) Variable independiente		
2.2) Variable dependiente		
3) ¿El instrumento persigue el fin del objetivo general?		
4) ¿El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos?		
5) ¿Las ideas planteadas son representativos del tema?		
6) ¿Hay claridad en los ítems?		
7) ¿Los ítems despiertan ambigüedad en sus respuestas?		
8) ¿Las preguntas responden a un orden lógico?		
9) ¿El número de ítems por dimensiones es el adecuado?		
10) ¿El número de ítems por indicador es adecuado?		
11) ¿La secuencia planteada es adecuada?		
12) *¿Las preguntas deben ser reformuladas?		
13) *Debe considerarse otros ítems		

* Explique al final.

Observaciones

Sugerencias

Mg. Nicolás Cuya Arango
 Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FICHAS DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS: GUÍA DE OBSERVACIÓN

GUIA PARA EL EXPERTO

Instrucción: Marque con un aspa (x) en el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias en relación a los ítems propuestos. Utilice los siguientes criterios:

A: De acuerdo

D: En desacuerdo

<i>Aspectos a Considerarse</i>	A	D
1) ¿Las preguntas responden a los objetivos de la investigación?		
2) Las preguntas realmente miden las variables:		
2.1) Variable independiente		
2.2) Variable dependiente		
3) ¿El instrumento persigue el fin del objetivo general?		
4) ¿El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos?		
5) ¿Las ideas planteadas son representativos del tema?		
6) ¿Hay claridad en los ítems?		
7) ¿Los ítems despiertan ambigüedad en sus respuestas?		
8) ¿Las preguntas responden a un orden lógico?		
9) ¿El número de ítems por dimensiones es el adecuado?		
10) ¿El número de ítems por indicador es adecuado?		
11) ¿La secuencia planteada es adecuada?		
12) *¿Las preguntas deben ser reformuladas?		
13) *Debe considerarse otros ítems		

* Explique al final.

Observaciones

Sugerencias

Mg. Fredy Morales Gutiérrez
 Universidad Alas Peruanas

**ANEXO 7
 NOMINAS DE LOS ALUMNOS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 VICERRECTORADO ACADEMICO - OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS**

REGISTRO DE VALUACIÓN PERMANENTE (Regular)

ASIGANTURA: DE 243 INTRODUCCION AL DERECHO

PLAN: 04R1 SEMESTRE: 202-I CRED. 4.0

DEPARTAMENTO: CIENCIAS

ESCUELA PROF. : DERECHO

JURIDICAS

Nº	CODIGO	APELLIDOS
1	13116025	ALARCON POMA, Wendy Karina
2	13115999	ALVIZURI CANCHARI, Danitza
3	13110943	ARESTEGUI AYALA, Iván
4	13100587	BAJALQUI MITMA, Serapio
5	13116092	BAUTISTA HUARCAYA, Luis Ebenezer
6	13116056	CARHUAPOMA MEJIA, Vanessa Eliana
7	13115996	CARRASCO ARCE, David
8	13115990	CUBA MEJIA, Ulises
9	13125573	CHIPANA LOPEZ, Fiorela Ghelen
10	13110875	DIAZ CANCHO, Josué
11	13115997	GALINDO CCENTA, Diana
12	13110904	HERRERAS FERNANDEZ, Milton Milan
13	13126288	HUASHUAYO TORRES, Henry
14	13120805	JERI HINOSTROZA, Diego Claudio
15	13116090	LIZARME OSORIO, Jeissy Tania
16	13116083	MALDONADO PRETELL, Luz Amanda
17	13031129	MARTINEZ ARONE, Johnny
18	13116081	MORENO QUISPE, Jhon Carlos
19	13115954	PALOMINO CASTILLO, Juan Carlos
20	13105827	PAREDES YUPANQUI, Jhonatan Jhonny
21	13126174	PARIONA GONZALES, Jover
22	13116072	PEREZ BALBIN, Bryan Denis
23	13110853	QUINO CONTRERAS, Darwin Tony
24	13115958	QUISPE VILLANUEVA, Joel
25	13105784	ROJAS NAVARRO, Yury
26	13116144	SALVATIERRA GOMEZ, Edith
27	13116038	TELLO BAUTISTA, Henry
28	13110065	TINEO GOMEZ, Rosulo
29	13075923	VALENZUELA RAMIREZ, Brener
30	13095818	YARANGA PRADO, Miguel Angel
31	13051204	ZAMORA VILA, Henry

**ANEXO 8
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DIMENSIONES INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo el método de estudio EL SER-3 influye en el nivel de rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, en los estudiantes de la serie 200 de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, ¿Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho - 2012?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Establecer el grado de influencia del método de estudio: EL SER-3 en el nivel de rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, en los estudiantes de la serie 200 de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – 2012.</p>	<p>H₀: El método de estudio EL SER-3 no influye en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.</p> <p>H_a: El método de estudio EL SER-3 influye significativamente en el rendimiento académico en los estudiantes de la serie 200 de la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Formación Profesional de Derecho de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Ayacucho – 2012.</p>	<p>Técnicas de adquisición de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración • Lectura • Recuerdo • Repaso <p>Técnicas de procesamiento de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subrayado • Resumen 	<p>Tipo de investigación Aplicada</p> <p>Nivel de investigación Explicativa</p> <p>Diseño de la investigación Pre-experimental</p>
<p>Problema General</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el promedio de rendimiento académico que obtienen los estudiantes en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas? • ¿En qué medida el método de estudio EL SER-3 influye en el índice del rendimiento académico en la asignatura 	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de rendimiento académico promedio en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas. • Analizar y explicar la influencia del método de estudio EL SER-3 en el índice del rendimiento académico en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas. 		<p>Técnicas de organización de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esquematización <p>Aprendizaje cognitivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos • Hechos • Conceptos 	<p>Métodos utilizados Estadístico Hipotético-deductivo Analítico-sintético</p> <p>Población y muestra</p> <p>La población lo constituye 31 estudiantes matriculados</p>

<p>de Introducción a las Ciencias Jurídicas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo el método de estudio EL SER-3 influye en el nivel de rendimiento académico específicamente cognitivo en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas? 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el grado de influencia del método de estudio EL SER-3 en el nivel de rendimiento académico cognitivo en la asignatura de Introducción a las Ciencias Jurídicas. 			<p>La Muestra fue no probabilístico intencional, constituida por 31 alumnos matriculados.</p>
--	--	--	--	---